

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

COMENTARIO DEL DIA

## Quien quita la ocasión...

Señora, ¿sabe usted que en la Mesa del Congreso está un proyecto de ley para restablecer la pena de muerte? Como antes no la tenían a usted en cuenta, poco importaba su opinión; pero ahora que puede usted dar el voto con el mismo derecho que los hombres, su manera de pensar sobre los asuntos que afectan a todos es muy interesante. Usted no irá a decir, como esos papanatas mercederos de la privación de todos los derechos, que no le preocupa la pena de muerte porque a usted no se la han de aplicar. Usted no dirá eso; primero, porque nadie sabe si el día de mañana nos muestra una tragedia tan pronto despunte el sol, y segundo, porque usted tiene hijos, muy bien educados para la hora presente, incapaces de cometer fechorías, muchachos preparados para ganarse la vida honradamente sin que los demás sufran perjuicios. ¿Pero sabe usted las vueltas que da el mundo y cómo el chico de educación más fina, por amistad, por devoción, por temperamento débil, por lo que menos pudo usted figurarse, se encuentra metido en uno de esos procesos que sólo se archivan cuando el patíbulo ha funcionado?

Mi hijo es muy bueno, dirá usted. Yo lo creo así y ojalá pueda usted decirlo siempre y yo servir de testigo. Pero no se extrañe de lo que va a continuación ni lo tome a ofensa. ¡Si supiera usted cuántos hombres buenos he conocido yo! Parientes unos, amigos otros, los he visto donde yo no podía sospechar. Lo peor de algunas leyes no es la gravedad de la disposición, que con buen sentido es posible atenuar, sino que caigan en manos de los malvados o de los pusilánimes.

¿Quiere usted un caso reciente para ejemplo? ¿Quién había de decir a la madre de Fermín Galán ni a la esposa de García Hernández lo que iba a suceder! Ambos jóvenes, con buena carrera, estudiosos, excelente hijo uno, esposo excelente el otro. Mi hijo llegará a general, exclamaría una, con ese orgullo de las madres que las personas comprensivas saben tolerar hasta en los casos más injustificados. Mi marido llegará a general, diría la esposa, con la satisfacción de la mujer enamorada que ni teme a las privaciones con tal de ver a su esposo en el alto mando. ¿Y qué sucedió? ¿Y qué sucedió? Eso no lo ignora usted, señora. Compromisos políticos, ideales de renovación y mejoramiento, palabras empeñadas en un instante febril, lo que usted quiera y lo que en realidad sea, cortaron en plena juventud la vida de dos muchachos buenos y las ilusiones de una madre ilusionada y de una mujer alucinada.

Si no hubiera existido la pena de muerte ¿Ve usted, señora, como nos vamos a poner de acuerdo? Como yo ahonde un poco más y a usted se le salten las lágrimas...

La réplica de usted, si conoce el proyecto, es clara. Sólo se aplicará la pena de muerte a los malhechores, a los autores de ciertos delitos que horrorizan a la sociedad. Pero siempre ha sido así; lo que pasa es que la sociedad sufre también sus ataques nerviosos y si quien la dirige, en vez de buscar medicamentos apropiados, pierde la calma, entonces peligra la cabeza de todos. Piense usted un poco en los suyos, señora, y ya verá usted cómo siente más compasión por los otros.

No recuerdo quién dijo, con frase elegante y afortunada intención, que la mano que mueve la cuna mueve el mundo. Señora, piense usted en el niño que está en la cuna, cuyo porvenir es desconocido, y mueve usted el mundo en sentido humanitario, lo más amplio que le sea posible, que nunca somos demasiado buenos por lo mucho que perdónamos, sino por lo mucho que huimos de la perversidad ajena. Y aun así, nunca estamos libres de que nos declaren perverso, por error, conveniencia social o injusticia notoria.

JACINTO TERRY.

**Ateneo de Santa Cruz de Tenerife**

Reunión de Directiva

Bajo la presidencia del vicepresidente doctor Castelo, se reunió, con asistencia de todos los miembros, la Directiva de esta entidad al objeto de tratar los detalles de su inmediata organización.

Acordóse la admisión de numerosos adheridos que lo habían solicitado, así como se trataron los detalles del acto inaugural, que se verificará con la debida solemnidad, y de las personas que en él han de tomar parte.

Cambiáronse impresiones sobre los temas de palpitante interés que serán

**Doctor Capote**

Se ha encargado nuevamente de la dirección de su clínica operatoria.

RAMBLA XI DE FEBRERO

Consulta: Martes, jueves y sábado, de 10 a 1

## INFORMACIONES DEL DIA

# LA CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

### El problema político que ha planteado la nota presidencial.—Las opiniones de algunos diputados.—Los términos difíciles en que se desenvuelve la crisis.—Las primemas consultas

#### SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS Y ACUERDA PRESENTAR LA DIMISION TOTAL

Madrid, 25.14 (Urgente).—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, y después de breve deliberación acordó presentar la dimisión total.

Al salir el señor Lerroux manifestó que marchaba a palacio para dar cuenta al Presidente de la resolución del Consejo.

Los periodistas se trasladaron inmediatamente al Palacio Nacional para aguardar la salida del señor Lerroux.

Después de una corta entrevista con el señor Alcalá Zamora, el señor Lerroux se detuvo unos momentos a hablar con los periodistas, confirmando lo que había entregado al Presidente la dimisión de todo el Ministerio.

Añadió que esta tarde mismo comenzarían las consultas, y que acaso se demorase la solución de la crisis por tener que consultar el señor Alcalá Zamora a una personalidad ausente de Madrid.

**UNA CONFERENCIA.—LO QUE DICE GIL ROBLES**

A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio particular del señor Lerroux los señores Alba y Gil Robles.

La conferencia duró cerca de una hora.

Al salir el señor Gil Robles manifestó que consideraba inminente la crisis total, pues el Gobierno no parecía dispuesto a aceptar el criterio del señor Alcalá Zamora sobre el asunto de la amnistía.

Preguntado si conocía el rumor que circuló en la madrugada anterior, según el cual se formaría un Gobierno presidido por don Miguel Maura con elementos de las izquierdas, contestó:—De ninguna manera. No hay más solución que la del señor Lerroux.

Añadió el señor Gil Robles que quizá por el mismo motivo resulte la crisis, pues las circunstancias aconsejaban acelerar los trámites.

**EL SEÑOR ALBA**

El presidente del Congreso fue menos explícito que el señor Gil Robles, limitándose a decir que a la terminación del Consejo de ministros se sabría si efectivamente habría crisis.

**EL CONSEJO**

Los ministros se reunieron a las doce y cuarto, deliberando durante media hora.

A la salida los periodistas rodearon al señor Lerroux, pero éste les rogó que no le entretuviesen porque iba a cumplir una decisión personal, que sus compañeros habían ratificado plenamente en el Consejo.

Desde la Presidencia se dirigió a Palacio, donde permaneció hasta la una y diez minutos.

**EL SEÑOR SALAZAR ALONSO**

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se negó a hacer manifestaciones.

—Me he impuesto la previa censura, dijo. ¡Ojalá lo hubiera hecho antes!

**LOS MUERTOS NO HABLAN**

Cuando el señor Lerroux abandonó la Presidencia fue nuevamente interrogado por los periodistas.

—Los muertos no hablan, dijo.

Preguntado si el Presidente de la República le había pedido su consejo, contestó:—Sí; pero no lo haré público hasta que lo hagan los demás.

**CRONICAS DE LA PRENSA**

**Gitanos y mendigos por las calles de Madrid**

Se obstinan las autoridades madrileñas en retirar de la vía pública a los mendigos. La medida constituye la primera letra de ese catecismo de la sanidad urbana que desde hacia largo tiempo intentaban dialogar los guardadores del orden y la moral entre nosotros. Pero ya fuera porque, cuando el gobernador civil intentó apuntarse el tanto, la Dirección de Seguridad punzó por alcanzar un amarraco con la represión del terrorismo; y por que la gente, de suyo impresionable y generosa—con una generosidad que se inclina, por lo general, al delincuente—, mostraba su acritud contra los guardias, ello es que hasta ahora no se había dispuesto del número necesario de agentes de la autoridad para emprender con relativo éxito esa gigantesca cruzada de la civilización en la capital de España. Ahora, por el contrario, parece que sí; que los miles y miles de infelices—y los cientos y cientos de malvados—que invaden—y que infectan—las calles de la urbe, van a desaparecer.

Falsos obreros sin trabajo, viejas astrosas, pobres lisiados, gitanas inmundas, pícaros y truhanes—toda la vasta y pintoresca "Corte de los Milagros", en fin—, sufren ya la persecución tenaz, implacable, de los agentes policíacos. Y, con efecto, se ven menos; es decir, molestan menos. Basta con darse uno ciertos aires de funcionario de la "secretaría", para que los mendigos, falsos o verdaderos, se abstengan de aturdirnos con su insuportable zolipeo. Sólo las gitanas, las más pertinaces, las más terribles, no se dan por vencidas. Tienen el arma de su tenacidad, que es inflexible, y, en último término, la de su gracia, que es infinita.

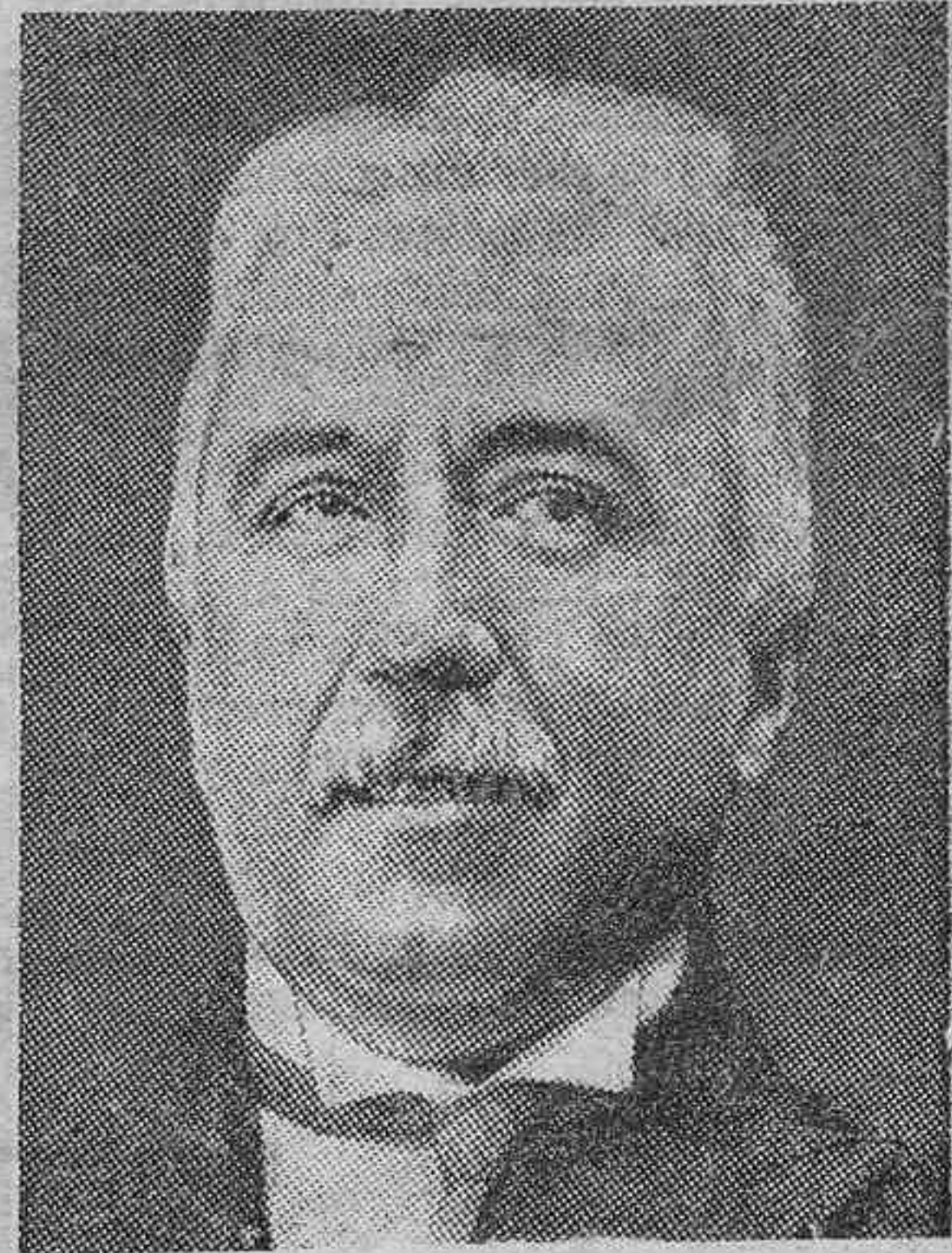
Este gran José María Granada, que si no es gitano, merece serlo—tal su afición a la extraña raza, hacia la cual

**Ayuntamiento**

Secretaría.—Sección 2.ª Hacienda

Confecionado el padrón de contribuyentes sujetos al pago de arbitrio por Casinos y Circulos de recreo, se hace público por medio del presente anuncio, que dicha matrícula se halla expuesta en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la provincia, y horas de 2 a 4, a fin de que, los que así lo estimen pertinente, puedan hacer sus reclamaciones, por escrito, ante el Ayuntamiento y durante el plazo que se deja indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1934.—El Secretario, H. Fumagallo.



El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que ha puesto algunos reparos a la Ley de amnistía votada por las Cortes, suscribiendo una nota para que sirva de preámbulo a los correspondientes decretos ministeriales. La disconformidad del Gobierno del señor Lerroux a la publicación del documento presidencial, ha determinado el planteamiento de la crisis a que se refiere nuestra información telegráfica de hoy.

**'BUENA REDADA', DICE LERROUX**

Al salir el señor Lerroux se dirigió sonriente a los periodistas, diciéndoles:—Buena redada! ¡Hay pez gordito! Acabo de presentar la dimisión total del Gobierno, y las consultas comenzarán a las cuatro de la tarde. Ignoro la tramitación que seguirá la crisis, pues el Presidente tiene que consultar a varias personas ausentes de Madrid, entre ellas al señor Martínez Barrio.

El señor Lerroux regresó a la Presidencia a la una y veinte.

Confirmando que había dimitido el Gobierno, repitiendo lo dicho a la salida del Palacio.

Seguidamente subió a reunirse con los ministros, cambiando impresiones con éstos hasta las dos de la tarde.

**LO QUE DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO**

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se negó a hacer manifestaciones.

—Me he impuesto la previa censura, dijo. ¡Ojalá lo hubiera hecho antes!

**LOS MUERTOS NO HABLAN**

Cuando el señor Lerroux abandonó la Presidencia fue nuevamente interrogado por los periodistas.

—Los muertos no hablan, dijo.

Preguntado si el Presidente de la República le había pedido su consejo, contestó:—Sí; pero no lo haré público hasta que lo hagan los demás.

**CRONICAS DE LA PRENSA**

**Gitanos y mendigos por las calles de Madrid**

Se obstinan las autoridades madrileñas en retirar de la vía pública a los mendigos. La medida constituye la primera letra de ese catecismo de la sanidad urbana que desde hacia largo tiempo intentaban dialogar los guardadores del orden y la moral entre nosotros. Pero ya fuera porque, cuando el gobernador civil intentó apuntarse el tanto, la Dirección de Seguridad punzó por alcanzar un amarraco con la represión del terrorismo; y por que la gente, de suyo impresionable y generosa—con una generosidad que se inclina, por lo general, al delincuente—, mostraba su acritud contra los guardias, ello es que hasta ahora no se había dispuesto del número necesario de agentes de la autoridad para emprender con relativo éxito esa gigantesca cruzada de la civilización en la capital de España. Ahora, por el contrario, parece que sí; que los miles y miles de infelices—y los cientos y cientos de malvados—que invaden—y que infectan—las calles de la urbe, van a desaparecer.

Falsos obreros sin trabajo, viejas astrosas, pobres lisiados, gitanas inmundas, pícaros y truhanes—toda la vasta y pintoresca "Corte de los Milagros", en fin—, sufren ya la persecución tenaz, implacable, de los agentes policíacos. Y, con efecto, se ven menos; es decir, molestan menos. Basta con darse uno ciertos aires de funcionario de la "secretaría", para que los mendigos, falsos o verdaderos, se abstengan de aturdirnos con su insuportable zolipeo. Sólo las gitanas, las más pertinaces, las más terribles, no se dan por vencidas. Tienen el arma de su tenacidad, que es inflexible, y, en último término, la de su gracia, que es infinita.

Este gran José María Granada, que si no es gitano, merece serlo—tal su afición a la extraña raza, hacia la cual

**ROCHA NO SABE SI RESUCITARA AL TERCER DIA**

Interrogado el señor Rocha, se negó a dar ninguna opinión.

Un periodista le preguntó:—Resucitará usted al tercer día?—Al tercero o al cuarto. Ya veremos.

**LO QUE DICE EL SEÑOR HIDALGO**

Hablando de las dificultades que surgieron con motivo de la interpretación de la Ley de amnistía, ha dicho el ministro de la Guerra, señor Hidalgo:

Por lo que corresponde a mi Ministerio redacté un decreto regulando la forma cómo se hará la aplicación de la amnistía.

Al tratar de las dificultades para poner en libertad a los amnistiados, los técnicos de mi departamento me hicieron ver que era una cosa muy complicada, pues resulta, en lo referente a los militares que han de ser amnistiados, que sobre unos tiene jurisdicción la Sala Sexta del Supremo, sobre otros los auditores y sobre otros, yo. Podrían, por tanto, surgir discrepancias al aplicar la ley, dándose el caso de que no saliera un preso, por no saberse a quien correspondía su jurisdicción. Por esa causa redacté un decreto, informando de su contenido a los señores Salazar Alonso y Rocha, que tienen casos análogos.

Marina—siguió diciendo—sólo tiene uno; pero en este mismo caso, Gobernación tiene a algunos jefes y oficiales de la Guardia civil. Por eso he querido que ellos redacten decretos análogos al mio. Queda, pues, aclarado que la ley de amnistía no necesitaba ninguna fórmula.

**LO QUE HA DICHO OTRO MINISTRO**

Otro de los miembros del Gobierno dimisionario ha dicho hablando de la cuestión de la amnistía, que cuando una ley tiene vicio anticonstitucional, el camino está expedito ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Reconoce que el apartado G) puede tener vicio anticonstitucional, pero hace constar que en dicho apartado se consignó la petición de la minoría vasca y sólo afecta al nacionalista Idiáquez.

Es precepto que una ley no puede derogar a otra ley de carácter orgánico. Esto sucede con el pase a la reserva de los generales, que fueron sancionados, sin que esto derivara del código. Entiende que es anticonstitucional restablecer esos efectos por una ley que se encamina a borrar las penas de carácter afflictivo. A esta interpretación se oponen otros juristas que recuerdan que la ley de la carretera de Alicante derogó el precepto primero de la ley de expropiación.

**COMENTARIOS EN LOS PASILLOS**

Con motivo del planteamiento de la crisis los pasillos de la Cámara se vieron animadísimo durante toda la tarde.

Todos los comentaristas coincidían en apreciar que la situación es difícil y muy delicada por lo que es imposible vaticinar el desenlace del problema político y constitucional que se halla planteado.

**CRISIS DE PRESIDENCIA, DICE EL SEÑOR PRIETO**

El diputado socialista señor Prieto, que se hallaba en un grupo comentando animadamente los sucesos políticos, fué interrogado por los periodistas.

—¿Esperaba usted la crisis?—le preguntaron.

—Sí—contestó el señor Prieto.—La esperaba, pero de la Presidencia de la República.

**OPINION DEL SEÑOR ROYO**

En otro grupo de diputados donde se hallaba el señor Royo Villanova, éste dijo:

—Si el señor Lerroux se ha visto obligado a dimitir por rechazar la nota presidencial, estimo que ningún Gobierno podrá aceptarla.

—Los elementos llamados a consulta deben aconsejar al Presidente de la República que retire la nota o que dimita.

**TODOS ASIEN TEN**

Cuantos diputados se hallaban en el grupo del señor Royo, todos de distintos partidos e ideologías diferentes, asintieron al juicio del señor Royo Villanova.

**REUNION**

Por la tarde se reunió la minoría socialista del Congreso, para tratar de la situación política y el planteamiento de la crisis.

El señor Lamonedá expuso que en la Secretaría de la Cámara no se hallaba la nota enviada por el señor Alcalá Zamora, acompañando a la Ley de amnistía.

Añadió que le habían informado de que se hallaba en poder del señor Alba, y que habiendo telefonado a éste, le contestó que la tenía en su poder por necesitarla para las gestiones que había hecho esta mañana.

En vista de ella invitaron al señor Alba a que la diera a conocer esta tarde en el Parlamento, al comenzar la sesión.

El señor Alba contestó que el Gobierno se hallaba en crisis y que podía dar a conocer la nota Presidencial a las minorías socialista y izquierda si desean conocerla.

(Continúa en séptima página)

#### ROCHA NO SABE SI RESUCITARA AL TERCER DIA

Interrogado el señor Rocha, se negó a dar ninguna opinión.

Un periodista le preguntó:—Resucitará usted al tercer día?—Al tercero o al cuarto. Ya veremos.

**LO QUE DICE EL SEÑOR HIDALGO**

Hablando de las dificultades que surgieron con motivo de la interpretación de la Ley de amnistía, ha dicho el ministro de la Guerra, señor Hidalgo:

Por lo que corresponde a mi Ministerio redacté un decreto regulando la forma cómo se hará la aplicación de la amnistía.

Al tratar de las dificultades para poner en libertad a los amnistiados, los técnicos de mi departamento me hicieron ver que era una cosa muy complicada, pues resulta, en lo referente a los militares que han de ser amnistiados, que sobre unos tiene jurisdicción la Sala Sexta del Supremo, sobre otros los auditores y sobre otros, yo. Podrían, por tanto, surgir discrepancias al aplicar la ley, dándose el caso de que no saliera un preso, por no saberse a quien correspondía su jurisdicción. Por esa causa redacté un decreto, informando de su contenido a los señores Salazar Alonso y Rocha, que tienen casos análogos.

Marina—siguió diciendo—sólo tiene uno; pero en este mismo caso, Gobernación tiene a algunos jefes y oficiales de la Guardia civil. Por eso he querido que ellos redacten decretos análogos al mio. Queda, pues, aclarado que la ley de amnistía no necesitaba ninguna fórmula.

**LO QUE HA DICHO OTRO MINISTRO**

Otro de los miembros del Gobierno dimisionario ha dicho hablando de la cuestión de la amnistía, que cuando una ley tiene vicio anticonstitucional, el camino está expedito ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Reconoce que el apartado G) puede tener vicio anticonstitucional, pero hace constar que en dicho apartado se consignó la petición de la minoría vasca y sólo afecta al nacionalista Idiáquez.

Es precepto que una ley no puede derogar a otra ley de carácter orgánico. Esto sucede con el pase a la reserva de los generales, que fueron sancionados, sin que esto derivara del código. Entiende que es anticonstitucional restablecer esos efectos por una ley que se encamina a borrar las penas de carácter afflictivo. A esta interpretación se oponen otros juristas que recuerdan que la ley de la carretera de Alicante derogó el precepto primero de la ley de expropiación.

**COMENTARIOS EN LOS PASILLOS**

Con motivo del planteamiento de la crisis los pasillos de la Cámara se vieron animadísimo durante toda la tarde.

Todos los comentaristas coincidían en apreciar que la situación es difícil y muy delicada por lo que es imposible vaticinar el desenlace del problema político y constitucional que se halla planteado.

**CRISIS DE PRESIDENCIA, DICE EL SEÑOR PRIETO**

El diputado socialista señor Prieto, que se hallaba en un grupo comentando animadamente los sucesos políticos, fué interrogado por los periodistas.

—¿Esperaba usted la crisis?—le preguntaron.

—Sí—contestó el señor Prieto.—La esperaba, pero de la Presidencia de la República.

**OPINION DEL SEÑOR ROYO**

En otro grupo de diputados donde se hallaba el señor Royo Villanova, éste dijo:

—Si el señor Lerroux se ha visto obligado a dimitir por rechazar la nota presidencial, estimo que ningún Gobierno podrá aceptarla.

—Los elementos llamados a consulta deben aconsejar al Presidente de la República que retire la nota o que dimita.

**TODOS ASIEN TEN**

Cuantos diputados se hallaban en el grupo del señor Royo, todos de distintos partidos e ideologías diferentes, asintieron al juicio del señor Royo Villanova.

**REUNION**

Por la tarde se reunió la minoría socialista del Congreso, para tratar de la situación política y el planteamiento de la crisis.

El señor Lamonedá expuso que en la Secretaría de la Cámara no se hallaba la nota enviada por el señor Alcalá Zamora, acompañando a la Ley de amnistía.

Añadió que le habían informado de que se hallaba en poder del señor Alba, y que habiendo telefonado a éste, le contestó que la tenía en su poder por necesitarla para las gestiones que había hecho esta mañana.

En vista de ella invitaron al señor Alba a que la diera a conocer esta tarde en el Parlamento, al comenzar la sesión.

El señor Alba contestó que el Gobierno se hallaba en crisis y que podía dar a conocer la nota Presidencial a las minorías socialista y izquierda si desean conocerla.

(Continúa en séptima página)

**EN LOS MARES POLARES**

**El dramático episodio de los naufragos del "Cheliskin"**

Este naufragio del "Cheliskin" pasará a la historia de las expediciones polares como uno de los episodios más emocionantes. Perdido entre los hielos del Mar de Kara, aprisionado entre masas enormes, el casco cede, y se abre en él una boca de agua que inicia la catástrofe. Sus tripulantes hacen todo lo humano por salvar al buque rompedielos, que, en duro contraste, amenaza con ser destruido por ese mismo elemento contra el que va equipado. Todo es inútil. El "Cheliskin" hace aguas en sus bodegas y los hielos avanzan con una presión incontestable. Se inicia, serenamente, su abandono.

Un desierto de hielo rodea a los naufragos y en él deciden establecer su campamento. Como el buque llevaba provisiones, y la espera se supone larga, los naufragos trasladan todo cuanto pueda ayudarles a mantener una esperanza difícil. Se lanzan peticiones de socorro, y el radiotelegrafista del buque no abandona su puesto hasta el último instante.

Pasan de un centañar los expedicionarios del "Cheliskin" y es preciso salvar, o intentarlo al menos, tanta vida. Empezan los trabajos de salvamento, en condiciones realmente difíciles. Si al principio fué posible fijar la posición del buque, la de los naufragos se hace, por el desplazamiento de los hielos, más problemática cada vez. Parten, en su auxilio, expediciones de socorro. En ellas perecen dos aviadores, pero el esfuerzo, pese a tantos obstáculos, se multiplica.

Y empiezan a obtenerse resultados: perdidos en un bloque de hielo son hallados tres naufragos. Habían partido del campamento para explorar aquella llanura inmensa y a sus pies se resquebraja el suelo helado, y empieza para ellos una nueva odisea. Luego son encontrados tres naufragos más.

El "Krassin"—otro rompedielos cuyas navegaciones se han hecho célebres—ha partido ahora en ayuda de los expedicionarios perdidos en el Mar de Kara, y que están escribiendo, repetimos, una de las páginas más emocionantes de la navegación por los mares helados del Norte.

**La Duquesa de Bedford voló el domingo sobre Tenerife**

El domingo último llegó a Las Palmas la avioneta en que hace viaje de regreso a Europa la anciana Duquesa de Bedford.

El aparato venía pilotado por el teniente de la Aviación militar británica, Mr. Preston.

Voló sobre el valle de Güimar y desde allí enfiló la avioneta con dirección al Teide, ascendiendo a 4.000 metros de altura.

El aparato bordeó el cráter del Pico por su parte oriental, con objeto de tomar varias fotografías del valle de la Orotava.

Después de media hora de vuelo sobre nuestra isla, el aparato a considerable altura, siguió con dirección a Gando, donde aterrizó sin novedad.

El lunes por la mañana, la Duquesa de Bedford emprendió viaje para Europa.

En unas declaraciones que hizo a los periodistas de la vecina isla, mostró su complacencia por los espléndidos paisajes que había admirado en Tenerife.

**Musa cómica**

**EL FRACASO DE LA CAMPANILLA**

Lo que en el Congreso les van a poner es mitad pescado y mitad mujer.

Este extraño ser de ojos embrujados se aparecerá a los diputados.

De noche en la Cámara, de barullos llena, se oirá la clara voz de la sirena.

Y los que se sientan en el Parlamento quedarán prendidos en su encantamiento.

Se enamorarán de ese ser que es por el busto, hembra, por la cola, pez.

Cuando haya un debate y se tiren cosas y chillen y digan frases horrosas

Cuando haya escenas de matiz violento y riñan y corran en el Parlamento se oirá la sirena sonando, sonando... ¡y con la sirena se irán "sirenando"!

NIJOTA.

**Ayer zarpó el yate "Camargo"**

A las cuatro y media de la tarde de ayer se hizo a la mar el yate norteamericano "Camargo", que fundó en nuestro puerto el martes último, según informamos oportunamente.

El "Camargo" se dirige a Funchal. A su bordo hace viaje el propietario del mismo, Mr. Julius Fleischmann, multimillonario norteamericano y poderoso industrial de los Estados Unidos, a quien acompañan su esposa e hijos.

Manda el "Camargo" el capitán Mr. Charles E. Small, que desempeña ese cometido desde hace unos 7 años.

También hacen viaje a bordo de dicho yate el Doctor R. G. Ransdell, médico especialista al servicio del multimillonario Rockefeller, que realiza una inspección en los diferentes hospitales que el gran filántropo tiene establecidos en el mundo entero, y la conocida estrella del cine, Mrs. Ruth Rebbun Smith.

**mo te atreves a pedir limosna con un niño falso?**

—¡Pero, mala puñalá te den!—arguyó en el acto la gitana—. ¿Cuál quieres que saque? ¿El bueno? ¿Pa que se me muera de frío con la nochecita que hace?

X

Desaparecerán los mendigos; no decimos que no. Puestos de acuerdo el Director de Seguridad y el gobernador civil, movilizados todos los guardias de la República y preparados los campos de concentración, es posible que se acaben, acaso para siempre. Pero las gitanas... las gitanas son otro cantar. Esas no desaparecerán nunca, lector. Tienen el arma inflexible de su tenacidad, primero, y, por último, la de su gracia, más perdurable y fuerte que todas cuantas medidas de sanidad urbana nos traten de regalar—¡pobres mendigos de la popularidad y del aplauso!—los austeros representantes de la autoridad y del Gobierno.

Hdefonso MAFFIOTTE.

Madrid, abril, 1934.

**Ayer zarpó el yate "Camargo"**

A las cuatro y media de la tarde de ayer se hizo a la mar el yate norteamericano "Camargo", que fundó en nuestro puerto el martes último, según informamos oportunamente.

El "Camargo" se dirige a Funchal. A su bordo hace viaje el propietario del mismo, Mr. Julius Fleischmann, multimillonario norteamericano y poderoso industrial de los Estados Unidos, a quien acompañan su esposa e hijos.

Manda el "Camargo" el capitán Mr. Charles E. Small, que desempeña ese cometido desde hace unos 7 años.

También hacen viaje a bordo de dicho yate el Doctor R. G. Ransdell, médico especialista al servicio del multimillonario Rockefeller, que realiza una inspección en los diferentes hospitales que el gran filántropo tiene establecidos en el mundo entero, y la conocida estrella del cine, Mrs. Ruth Rebbun Smith.

**mo te atreves a pedir limosna con un niño falso?**

—¡Pero, mala puñalá te den!—arguyó en el acto la gitana—. ¿Cuál quieres que saque? ¿El bueno? ¿Pa que se me muera de frío con la nochecita que hace?

X

Desaparecerán los mendigos; no decimos que no. Puestos de acuerdo el Director de Seguridad y el gobernador civil, movilizados todos los guardias de la República y preparados los campos de concentración, es posible que se acaben, acaso para siempre. Pero las gitanas... las gitanas son otro cantar. Esas no desaparecerán nunca, lector. Tienen el arma inflexible de su tenacidad, primero, y, por último, la de su gracia, más perdurable y fuerte que todas cuantas medidas de sanidad urbana nos traten de regalar—¡pobres mendigos de la popularidad y del aplauso!—los austeros representantes de la autoridad y del Gobierno.

Hdefonso MAFFIOTTE.

Madrid, abril, 1934.

**mo te atreves a pedir limosna con un niño falso?**

—¡Pero, mala puñalá te den!—arguyó en el acto la gitana—. ¿Cuál quieres que saque? ¿El bueno? ¿Pa que se me muera de frío con la nochecita que hace?

X

Desaparecerán los mendigos; no decimos que no. Puestos de acuerdo el Director de Seguridad y el gobernador civil, movilizados todos los guardias de la República y preparados los campos de concentración, es posible que se acaben, acaso para siempre. Pero las gitanas... las gitanas son otro cantar. Esas no desaparecerán nunca, lector. Tienen el arma inflexible de su tenacidad, primero, y, por último, la de su gracia, más perdurable y fuerte que todas cuantas medidas de sanidad urbana nos traten de regalar—¡pobres mendigos de la popularidad y del aplauso!—los austeros representantes de la autoridad y del Gobierno.

Hdefonso MAFFIOTTE.

Madrid, abril, 1934.



# Teatro Guimerá Información de la Isla

## Mírese en el espejo

y si la piel de su rostro, brazos y escote no está absolutamente limpia de imperfecciones; si aparecen granitos, rojeces, manchas y asperezas, necesita usted la acción depurativa y balsámica del

## JABON RICHELET



Reanima los tegumentos, elimina las irritaciones, escoceduras, acnés, granitos y toda clase de imperfecciones cutáneas. Su influencia es definitiva en el embellecimiento de la piel; cuanto más delicada sea ésta, tanto más agradece los efectos purificadores y sedantes de este Jabón extra puro, preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables al cutis.



En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares. Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.

## Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ÚLTIMOS MODELOS RECIBIDOS D<sup>OS</sup> TODOS CON EL MECHELO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA



ELABORADO CON LAS MEJORES RAMAS DE CUBA

# CLENSEL

Se puede adquirir en los principales establecimientos, en

Botellas de medio litro, a Ptas. 2'00 botella.  
Botellas de tres cuartas, a Ptas. 2'75 botella.  
Botellas de un litro, a Ptas. 3'50 botella.

AGENTE MANUEL BEAUTELL RAMBLA DE PULIDO 814

## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Capital autorizado	Pesetas	200.000.000
Capital desembolsado	"	100.000.000
Reservas	"	54.192.985

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife: Calle del Doctor Comenge, 6 y 8. Teléfonos, números 940-941 y 942. Apartado de Correos, número 100.—Dirección telegráfica: "Hispaner".

Tipos de intereses: Desde 1 de julio de 1933 y a virtud de la orden del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operaria de España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por ciento anual.
II.—OPERACIONES DE AHORRO	
Imposiciones:	
Imposiciones a plazos de 3 meses	3 por ciento
Imposiciones a seis meses	3'60 por ciento
Imposiciones a doce meses o más	4 por ciento
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.	

### TACORONTE

**Boda**  
Ha contraído matrimonio en esta localidad, con la bella señorita Catalina Lara Amaral, el joven don Eliseo Pérez Fuentes. Actuaron de padrinos el alcalde accidental, don Eloy Amaral y Trujillo, y su señora esposa. Los invitados fueron objeto de exquisitas atenciones. Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Neurología

Ha fallecido la señora doña María Pérez Ravelo, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame. —En la Orotava ha dejado de existir el padre de nuestro particular amigo, el practicante de farmacia, don Melchor Luis García, a quien acompañamos en su dolor.

### Guardia civil

Ha sido suprimido el puesto de esta ciudad, siendo sus individuos trasladados a Santa Cruz de la Palma, Orotava y esa capital.

### REALEJO ALTO

#### Neurología

El día 24 de los corrientes tuvo lugar el sepelio del concejal de este Ayuntamiento y consejero del Cabildo, don Domingo Luis González, ex-alcalde de este pueblo, que falleció el día 23 del mes actual.

El féretro fué conducido a hombros desde la casa mortuoria al cementerio de San Agustín, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo, presidida por una comisión del Cabildo Insular, que la formaban los señores Aca, Savoie, Franquet, García Martín y Armas Miranda, así como por el alcalde, concejales y secretario de esta Corporación municipal.

Sobre el féretro se colocaron dos coronas dedicadas por el Cabildo y el Ayuntamiento.

A su esposa, hijos y demás parientes expresamos nuestra más sentida condolencia.

### Nueva maestra

Por el Consejo local de Primera Enseñanza de este pueblo ha sido propuesta para ocupar la escuela de niñas número 2 del casco, en propiedad, la maestra nacional doña Candelaria Cáceres Dorta, que se halla desempeñando la escuela de niñas del barrio de Palo Blanco.

Dicho traslado se efectúa a peti-

ción de la interesada, en virtud del concursillo últimamente publicado, para cubrir las vacantes del casco dentro de la misma localidad.

### TEGUESTE

En los días 28 y 29 del actual tendrán lugar en este pueblo los festejos en honor del Evangelista San Marcos, Patrón de este término, los cuales se celebrarán con la misma brillantez que en años anteriores, dada la animación que existe.

El domingo, día 29, habrá un interesante partido de fútbol entre un equipo de la capital de la provincia y otro de este pueblo. El partido comenzará a las dos de la tarde.—LA COMISION.

### GUIMAR

#### Nota del Consejo local de Enseñanza

Por la presente se hace público el reconocimiento de este Consejo a los señores maestros de las escuelas nacionales del término, por el entusiasmo con que cooperaron a las fiestas que se celebraron en esta Villa con motivo de la conmemoración de la República. Igualmente queda muy agradecido a la ayuda prestada por los señores dueños de camiones, quienes, gratuitamente, los cedieron para el transporte de alumnos de los barrios, y en general a todos los vecinos que con su aportación económica en la colecta que se efectuó y con su asistencia a los actos, decidieron la brillantez de las fiestas.

El balance económico que presenta la comisión organizadora es el siguiente:

INGRESOS	Pesetas
Colecta entre el vecindario	286'05
Ayuntamiento	70'00
	356'05
GASTOS	
Meriendas a los alumnos	178'05
Traje de la señorita que representó la República	24'15
Decorados	33'20
Pendiente de abono	70'00
En Depositaria	50'65
	356'05

La justificación de las cuentas, así como el detalle de la colecta, se hallan expuestos en la puerta del local del Consejo, para su examen por quien desee hacerlo.

Guimar, 23 de abril de 1934.—Por la Comisión, el Depositario, Manuel A. Alloza.—V. B. El presidente del Consejo, J. Galán.

## Información regional

### LAS PALMAS

#### Buques y transporte de guerra

Procedente de Ifni llegó el cañonero "Canalejas", que fundó en la bahía. Al mismo tiempo entró en el puerto el transporte de guerra español "España número 5", que quedó igualmente fondeado en el interior de la dársena. El "España" trae a bordo 400 personas, entre elementos del ejército español y "askaris". Una Compañía de Ingenieros parece que aún no ha podido desembarcar.

Dicho transporte había embarcado en Ceuta, unos 1.200 hombres, habiendo dejado ya en Ifni 800. Ahora vino aquí para proveerse de víveres, y teniendo en cuenta que el desembarco de tropas es lento a causa del estado del mar y lo difícil del acceso en aquellas costas.

Lo más sensacional del "España número 5", es que se metieron en Ceuta unos veinticinco polizones, que ha habido que mantener a bordo. Parece ser que la entrada en el "España" de las tropas que transporta se efectuó de noche, y por cuatro portales a la vez, siendo posible que con los moros se entremezclase gente extraña, que no pudo advertirse sino después, cuando el barco estaba fuera del puerto.

Se cree que dicho buque zarpará seguidamente para Ifni, una vez abastecido de víveres.

#### Perece ahogado un anciano marinero

En las primeras horas de la mañana del martes se hallaban pescando por la playa de Las Canteras, tres vecinos de La Isleta, marineros de oficio. Las faenas las realizaban desde una lancha en aguas fuera de la "Barra", a pesar del estado del mar, bastante picado.

Inesperadamente el bote fué alcanzado por una ola recia, que lo volcó, cayendo al agua sus tripulantes. Dos de ellos, más jóvenes, lograron salvarse a nado, pero no así el más anciano, llamado José Macías Román, de 83 años, natural de Tirajana, casado y domiciliado en La Puntilla.

Extraído por sus compañeros fué llevado a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver, certificándose que murió por asfixia por sumersión.

#### Un hombre resulta muerto al ser corneado por un toro

En la tarde del lunes, cuando marchaba por la carretera del Norte, el vecino de esta ciudad, Juan Claudio Santana, de 47 años de edad, con domicilio en el barrio de San Nicolás, fué acometido por un toro propiedad de don Manuel González, produciéndole varias heridas de gravedad.

Parece ser que el lesionado, al llegar al sitio conocido por "El Lomo de doña Pino Apolinario", debido al estado de embriaguez en que se encontraba, intentó fustigar al toro que marchaba en dirección a Las Palmas, destinado al matadero municipal, pero al realizarlo le embistió el toro, que le dió varias cornadas, con tal violencia, que no tuvo tiempo de evitar la embestida, quedando en la carretera con graves heridas por las que manaba gran cantidad de sangre.

## Teatro Guimerá

ULTIMA Y DEFINITIVA REPRESENTACION DE **Katiuska** JUEVES, 26 DE MARZO DE 1934 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE A PRECIOS POPULARES BUTACA 4 PESETAS GENERAL 0'75 PESETAS

## Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10'15. Gran éxito de la sentimental producción "Metro" EL SECRETO DE MADAME BLANCHE Por Irene Dunne, Phillips Holmes, Una Merkel y Anita Page. Todas las mujeres tienen un secreto de amor. ¿Cuál fué el de Madame Blanche? A las 8'15. Precios populares. Estreno de la bella producción "Metro" BESOS AL PASAR Por Norma Shearer y Robert Montgomery. Próximo estreno: "LAS MIL Y DOS NOCHES", con desnudo artístico. Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1. CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10. Sensacional estreno del gran éxito cómico de la "Metro", titulado PROSPERIDAD Por la gran actriz Marie Dresler, con Polly Moran y Anita Page. Próximo estreno: "KING-KONG" (la octava maravilla del mundo). Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

## Royal Victoria

El mejor local situado en Santa Cruz; el dotado del más moderno sistema sonoro, y en el que se exhiben los más atrayentes programas. Calle de la Rosa Teléfono, 464 A las 6'30 y a las 10 de la noche, gran estreno de la hermosa comedia dramática, de Artistas Asociados, "SECRETOS" maravillosa interpretación de la gran artista americana, Mary Pickford, acompañada por Mona Mari y Leslie Howard. A las ocho y quince, en función a precios especiales, a beneficio del público, reposición de la gran farsa cómica, con multitud de cuadros de alta revista, "TORERO A LA FUERZA" Por EDDIE CANTOR.

## Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS A las 6'30 y 10'15.—Extraordinario estreno.—Un triunfo de la producción nacional. "Selecciones Capitolio" presenta a la bellísima estrella española ROSITA DIAZ GIMENO, con Antonio Portago, Alfredo Hurtado, Marina Torres, Fuensanta Llorente y Leo de Córdoba, en el bonito film de vigoroso y cautivador argumento "SIERRA DE RONDA" Dirección de Florian Rey Música del maestro Leoz A las 8'30.—La superproducción UFA, de Bruno Dudy, con Mady Christians y Conrad Veidt, EL HUSAR NEGRO Ultima exhibición.

## CINE AVENIDA

A las 7 y media y 9 y media, el famoso drama policíaco de gran interés EN NOMBRE DE LA LEY Por Gabriel Gabrio y Marcelle Chantall. Mañana, estreno de la producción Fox, en español YO, TU Y ELLA Por Catalina Bárcena.

## Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10. Estreno de la gran película americana, "EL HEROE SE RINDE" Aventuras y proezas, interés y emoción, todo aquello que la pantalla exige triunfa en este film de caballistas presentado por la Paramount, interpretada por los célebres artistas Johnny Mc. Brown y Zazu Pitts. Mañana viernes: EL CANTAR DE LOS CANTARES, en español, por Marlene Dietrich.

## Teatro Guimerá

A petición de numerosos socios y simpatizantes del Radio Club Tenerife se pondrá en escena por última vez, la preciosa comedia en tres actos de H. Maura

## La muralla de oro

Domingo 29 de abril de 1934, a las 9 y media de la noche. PRECIOS POPULARES BUTACA, 3 PESETAS. GENERAL 0'75 VEAN PROGRAMAS.

## La Agencia de Turismo Camacho's Excursions

Inaugura la presente temporada con tres excursiones locales, para todas aquellas personas amantes del campo, siendo las mismas organizadas con todo el confort debido, incluyendo almuerzos y aperitivos en sus precios. Primeras giras el domingo, día 29 de abril

- A) EXCURSION AL SUR Salida de esta capital a las siete de la mañana para Güimar, Arico, Granadilla y Playa del Médano. Almuerzo en la Fonda Nueva. Baños y bailes, tomando un aperitivo al regreso. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua pesetas 16; en automóvil, 27.
  - B) EXCURSION AL NORTE Salida de esta capital a las 8 y media de la mañana por la carretera del Norte, para el Valle de la Orotava visitando el Jardín Botánico, Puerto de la Cruz, Villa de la Orotava. Almuerzo en un lugar típico en la Villa. Al regreso se tomará un aperitivo en el Hotel Tacoronite. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua, pesetas 11; en automóvil, 17.
  - C) EXCURSION VUELTA A LA ISLA Salida de esta capital a las 6 y media de la mañana por la carretera del Norte. Almuerzo en Guía de Isora y tomando un aperitivo en los Cristianos. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua, pesetas 21; en automóvil 37.
- NOTA IMPORTANTE La salida de estos vehículos es de la explanada del muelle frente a nuestra Oficina (Bajos del Casino) a las horas indicadas. Se ruega a toda persona que desee inscribirse a estas giras, lo haga con la debida antelación por ser limitado el número de personas para cada una de estas excursiones. TELEFONOS, NUMEROS 685 Y 70.



### Instrucción Pública

**Nombramientos de maestros**

El Consejo provincial de Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestras:

Doña Candelaria González Barrios, para la escuela del Castillo (Garafía).

Doña Estela Fernández Bethencourt, para Barlovento (casco).

Doña Claudia San José Aranza, para la escuela de niñas del Cabo (Valverde).

Doña Dominga Cruz Barrios, para la escuela de Mocanal (Valverde).

Doña Ofelia Fernández Santos, para la escuela de niñas del Lomo de Castro, (Barlovento).

Doña María Amparo Olano Gorostiza, para la escuela de Las Casas (Frontera).

Doña Pilar Ruiz y García, para la escuela de niñas número uno, de La Laguna.

Doña Concepción Tugores, para la escuela número 1 de La Guancha.

Doña Arabia Ruiz Expósito, para la escuela de Charco del Pino (Granadilla).

Doña Altigracia Padilla González, para la escuela de El Molinillo (San Sebastián de la Gomera).

**Maestros**

El Consejo acordó nombrar a don Florencio Pérez y Pérez, maestro interino de la escuela de niños de Garachico (San Andrés y Saucos), en La Palma.

También se nombraron los siguientes maestros interinos:

Don Fernando Avila Rodríguez, para la escuela de Tejina (Guía de Isora).

Don Felipe González Rojas, para la escuela número 2 de Guía de Isora.

Don Francisco Dávila Regalado, para la escuela de Aredillo (Hermigua).

Don Francisco González Ramos, para la escuela del Cervado (Vallehermoso).

Don Tomás Morales Socas, para la escuela número 2 de San Sebastián de la Gomera.

Don Bernardo Vega Quintero, para la escuela de niños de Alajeró (casco).

Don Manuel Santos Díaz, para la escuela número 1 de El Paso.

Don Mario Monteverde Díaz, para la escuela número 2, de Granadilla.

Don José González Ruiz, para la escuela de niños de Charco del Pino (Granadilla).

Don Segundo Abad Padrón, para la escuela de niños del Médano (Granadilla).

Don Pablo Pérez Ledesma, para la escuela de niños de Cabezas, en Hermigua.

### Trasatlánticos que vendrán el próximo mes a Tenerife

**El "Norma Star"**

El día 7 de mayo próximo hará escala en nuestro puerto el trasatlántico inglés "Norma Star".

Procede de Europa y viene a la consignación de los señores Hamilton.

Conduce en tránsito muchos viajeros.

Desde nuestro puerto seguirá viaje con destino a Australia.

**El "Garth Castle"**

El magnífico vapor-correo "Garth Castle", de bandera británica, llegará el día 2 del mes próximo.

Dicho buque procede de Londres, llevando pasajeros en tránsito.

Se dirige a Cape Town y escalas.

**El "Andalucía Star"**

El día 4 del mismo mes llegará de la capital de Inglaterra el hermoso trasatlántico "Andalucía Star", de la Blue Star Line.

Se aprovisionará de petróleo, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, y los viajeros que conduce harán una excursión al Norte de la isla.

El "Andalucía Star" será despachado con destino a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**El "Ceramic"**

Procedente de Australia se espera en el puerto de esta capital, el día 9 de mayo, el espléndido trasatlántico inglés, "Ceramic", consignado a los señores Hamilton.

El "Ceramic" trae a su bordo más de un centenar de viajeros.

Después de realizadas sus operaciones en nuestro puerto, saldrá para Londres.

Los viajeros que conducen marcharán de excursión a la Orotava y Puerto de la Cruz.

**El "Masskerck"**

Este trasatlántico hará escala en nuestro puerto en igual fecha que el "Ceramic".

Como éste, conduce de tránsito muchos pasajeros.

El "Masskerck" continuará desde Tenerife para West Coast.

### Delegación de Pesca

**Creación de un Destacamento en San Andrés**

El Delegado de Pesca de esta Subregión, don Aurelio Arriaga, comunicó ayer a los periodistas locales que con objeto de zanjar momentáneamente cualquier conflicto que pudiera surgir entre los pescadores del arte de la "traíña", del barrio de San Andrés, con motivo de las diferencias existentes allí en cuanto al calado de dicho arte, había acordado crear un Destacamento de Pesca en aquel barrio.

Esta creación tiene carácter provisional—nos dijo—y desempeñará el nuevo Destacamento el contraalmirante, don Antonio López y López.

El señor Arriaga estudia la solución definitiva del conflicto pendiente entre aquellos pescadores.

**Lo que piden los pescadores de "atún"**

Firmada por numerosos pescadores de "atún" de la isla de la Gomera, se ha recibido en esta dependencia una ins-

tancia que elevan aquéllos al Ministerio de Marina, pidiendo la adopción de medidas para combatir el buceo o cachalote (pez de grandes proporciones, parecido al tiburón), que ha aparecido en aquellas costas, causando enormes estragos en los bancos de atún, principal riqueza pesquera de la Gomera.

Para llevar a cabo cuanto antes las medidas que tiendan a alejar a dichos peligrosos peces de aquellas aguas, el Delegado de Pesca estudiará la posibilidad de dotar a los contraalmirantes que se destaquen en aquella isla de un fusil ametrallador.

**Constitución de un Pósito de Pescadores**

Por último nos manifestó el señor Arriaga que asimismo estudia la posibilidad de la creación de un Pósito de Pescadores en el barrio de San Andrés, como sucede en la Gomera, para el fomento de la industria e ilustración de los pescadores sobre los artes y disposiciones que regulan la pesca.

### DEL CABILDO

**El Refugio de Alta-Vista**

En el Boletín Oficial se anuncia un concursillo para destajar las obras de reparación del Refugio de Alta-Vista.

El presupuesto asciende a 3.936'86 pesetas.

**Información pública**

El Cabildo Insular, por anuncio publicado en el mismo periódico oficial, abre una información pública sobre las obras de construcción de la posta desde la carretera general del sur al pueblo de Barranco-Hondo y las de nueva construcción y reparación del camino vecinal del barrio de La Zarza al Puerto de los Roques, en Fasnía.

**El edificio universitario**

Para esta tarde está convocada, en sesión extraordinaria, la Comisión gestora del Cabildo Insular.

Entre los varios asuntos que examinará la Corporación, figura el relativo a la construcción del nuevo edificio para instalar la Universidad de La Laguna.

### VIDA OFICIAL

**Operadores radiotelegrafistas**

Se ha publicado una orden ministerial de Comunicaciones, por la que se dispone que por la Dirección general de Telecomunicación se proceda a admitir las instancias de los que deseen adquirir el título de operador radiotelegrafista de segunda clase en convocatoria libre. Las solicitudes se admitirán en la secretaría de la Escuela hasta las tres horas del día 26 de mayo próximo.

Que los programas por los cuales deberán registrarse los ejercicios de esta convocatoria libre serán los mismos que se exigen para las enseñanzas de los alumnos oficiales y con arreglo a las mismas normas de exámenes que para las pruebas de éstos tiene establecida la Escuela oficial.

Los exámenes se verificarán a continuación de los de fin de curso del año actual. A los opositores que aprueben se les expedirá el título de radiotelegrafista de segunda clase.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Sansón, Ramírez Vizcaya, García Martín, Fernaud, González Cabrera, Reyes, García Dorta, Cova, Alvarez López, Déniz, Díaz Malledo, Aeca, Arroyo Herrera y Molina.

**Presupuesto**

Se aprobó un presupuesto de 497'89 pesetas para efectuar reformas en la Institución municipal de Segunda Enseñanza situada en la calle de Numanca.

**Edificaciones**

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Alejandro China, para construir varias habitaciones en una casa sita en la calle de San Sebastián.

A don Antonio Espinosa Machín, para construir dos casas en la calle de la Huerta.

A don Zenón Borges, para construir una casa en el barrio de Vista Bella.

A don Domingo Martín Hernández, para construir un horno para panificadora en la calle tercera del barrio del Perú.

**Condonación de multas**

Se dió lectura a una moción del concejal señor Ramírez Vizcaya, proponiendo que la condonación de multas acordada para conmemorar el aniversario de la República se aplique de oficio, con carácter general y sin condición de trámite alguno, a todos los expedientes de multas que no están ingresados y terminados, mandándose archivar todos los expedientes de multas en trámite hasta la fecha, excepto las de carácter fiscal.

La propuesta fué aprobada.

**Para Parques y Jardines**

También se leyó la siguiente proposición del señor Ramírez:

"La Administración municipal viene invirtiendo setenta mil pesetas anuales en su función de Parques y Jardines de esta capital.

Como gestión destacada dentro de dicha función se encuentra el Parque municipal en proyecto y en caprichosa ejecución parcial. A fin de ordenar debidamente dichas inversiones y dar cumplimiento a disposiciones de inexcusable obligatoriedad en materia de obras municipales, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer:

Que por la Oficina municipal de Obras se redacte el presupuesto de ejecución de todos los elementos constructivos, tales como estanques, paseos, rocaledas, pérgolas, pistas y zona de recreo para niños del llamado Parque municipal, aprobado por el Ayuntamiento."

Esta moción quedó sobre la mesa para discutirla en la próxima sesión.

**La vía de enlace**

La Corporación quedó enterada de un oficio del Cabildo Insular dando cuenta de los terrenos propiedad del Ayun-

tamiento que han de ser ocupados por la vía de enlace.

**Cesión de parcela**

También quedó enterado el Ayuntamiento del acuerdo de la Junta Administrativa de Obras Públicas, solicitando del Ministerio la cesión al Municipio de un parcela de terreno, con casa, en estado ruinoso, sobrante de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por ser necesaria para la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay.

**Concurso**

Pasó a informe del arquitecto municipal y de la comisión especial designada al efecto, los pliegos presentados al concurso de ofertas para la confección de mobiliario con destino a los Juzgados municipal y de instrucción en el Palacio de Justicia.

**Nombramientos de médicos**

Se resolvió el concurso para la provisión de una plaza de médico titular de la Casa de Socorro, nombrando para la misma a don Enrique Salcedo y Portero.

También se acordó nombrar médicos supernumerarios a don Sebastián Darías Montesinos y don Francisco Tapia Gaskin.

**Para la Junta de Beneficencia**

Se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en la Junta provincial de Beneficencia, al concejal, don José Izquierdo.

**Recaudación**

La Corporación quedó enterada de un oficio del gestor de Plus Valía, dando cuenta de haberse recaudado por dicho concepto durante el primer trimestre del corriente año, 26.511'56 pesetas, cuya cantidad acusa un aumento de recaudación, comparada con el primer trimestre de 1933, de 6.987'97 pesetas.

**Para reparar los relojes**

Fué aprobado un presupuesto de 125 pesetas para proceder a la reparación de los relojes públicos.

**Padrón de arbitrios**

También se aprobó la matrícula de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal por el concepto de canchales, bajantes, aleros, etc.

**Recurso desestimado**

Fué desestimado el recurso presentado por don José Barrera Torres, contra el nombramiento de aparejador municipal hecho por la Corporación a favor de don José María Gutiérrez.

### Sombreros para señoras

Se ha recibido una nueva colección. Precios desde 15 pesetas. Hermanas Medina, Doctor Comengete, 24. Teléfono 845.

**Material escolar**

Se acordó recibir 102 mesas y 24 pizarras adquiridas al industrial don Silveira Mesa González, con destino a las escuelas de nueva creación que han de funcionar en el Grupo de Duggi.

**El camino de los Campitos**

Se aprobó el proyecto para la terminación del camino de los Campitos, cuyo presupuesto asciende a 141.330'18 pesetas.

**Otros acuerdos**

Pasaron a la Comisión de Fiestas las instancias del Círculo de Bellas Artes, Radio Club y Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca.

Se denegó la instancia de la Federación Obrera que solicitaba también el Teatro para celebrar un acto el día primero de mayo.

Fué designado el señor Calzadilla para formar parte de la Junta Insular de Turismo, en representación del Ayuntamiento.

De conformidad con lo que piden los vecinos de la calle de Enrique Wolfson, se acordó proceder a la constitución de la Junta Administrativa que tendrá a su cargo la urbanización de dicha vía.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la Administración de Consumos.

También se aprobó el expediente para reorganización y funcionamiento de la Oficina municipal de Sanidad.

**DE SOCIEDAD**

**Viajeros**

Ha llegado procedente de Madrid y con objeto de pasar una temporada al lado de sus familias, nuestro distinguido paisano don Nicolás de Prat y Delcourt, coronel de Estado Mayor.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma Mr. A. Wright, don Claudio Pérez Díaz, don Pedro Quintero, don Joaquín Jiménez, don Fernando del Castillo, don Tomás Sotomayor y don José Laviers.

También hicieron vnaje a San Sebastián de la Gomera don Camilo Rodán e hija, don Eliseo Delgado, don Vicente Bencomo, don José Trujillo y familia y don Ángel Martín.

Ayer se embarcaron para Las Palmas don F. Calderón, don Pedro Bello, don Edmundo Cauffield, Mr. H. Longman, don José Graño, don Juan González, don Alvaro Gutiérrez, don Pablo Larrate, don Vicente González, don Pedro González, don Narciso Casañas y don Eduardo G. Maeso.

El próximo viernes harán viaje a la Península el general L. Rond, don Casiano García e hija, Miss Dansner, Mr. Rul William y don Alvaro Abad.

Ha llegado del Extranjero don Luis Panizza.

De la Gomera ha llegado el médico don Sebastián Bencomo.

Ha regresado de la Península don Andrés de L. Cáceres.

Ha llegado de Málaga el auxiliar de Oficinas de Marina, don José Ruiz Jiménez.

**Profesora**

Con buenas notas ha terminado los estudios de profesora de corte, sistema "Mendia", la señorita Maruja Medina Bermúdez. Sea enhorabuena.

**Enfermos**

Hállase mejorada de sus dolencias la señorita Pilar González Navarro.

**Misa de Requiem**

Con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de don Romualdo García de Paredes y Mandillo (q. e. p. d.), las misas que mañana, viernes, a las 8 y 8 y media, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco, en el altar de la Milagrosa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**DE TEATRO**

El Cuadro del Círculo de Bellas Artes

Bajo la presidencia de don Juan Pérez Ravelo se ha organizado la Sección de Teatro del "Círculo de Bellas Artes", teniendo en proyecto, entre otras actividades, la presentación muy en breve de una comedia para la cual ya han empezado los ensayos, y que será puesta en escena por los distinguidos aficionados que representaron en el Teatro Guimerá la obra "La Muralla de Oro" en la noche del 19 del actual. Este cuadro se ha incorporado al "Círculo."

También se ha propuesto la Sección de Teatro celebrar semanalmente una fiesta íntima, la primera de las cuales tuvo efecto el pasado jueves, siendo el plan continuar estas reuniones todos los jueves a las 6 P. M. Se espera que los señores socios del "Círculo" cooperen con su asistencia a la labor emprendida en pro de los intereses del mismo.

Nos place observar que el "Círculo de Bellas Artes" reanuda sus actividades teatrales bajo tan gratos auspicios.

**Almacén "La Aurora"**

Puente de Zurita, 14 (frente a los garages del señor Molina)

Gran realización de vino tinto y blanco a 0'50 litro, por cantidades. Por bocoyes, más barato aún.

Examine las muestras de estos vinos y se convencerá de su excelente calidad.

En el próximo Mayo, grandes rebajas en trigos, maíz, galletas, jabones "Rueda" y "Medalla de Oro", azúcar, aceites y en todas las mercancías en existencia.

Garantizamos la calidad de nuestras mercancías.

Almacén "La Aurora", Puente de Zurita, 14.



**Va venciendo en su lucha contra la PIORREA**

A los hombres les encantan las mujeres de corazón blando, pero detestan las encías blandas.

Por hermosa y atractiva que sea, una mujer con dientes amarillos y encías sangrantes nunca cautiva. Las encías blandas presagian enfermedades y la caída de los dientes—en otras palabras la pérdida definitiva de gracia y encantos.

Ahora bien, hay un dentífrico especialmente preparado tras largo estudio por un eminente especialista para combatir la tendencia al ablandamiento de las encías y a la vez limpiar y dar brillo al esmalte de los dientes.

Este dentífrico es FORHAN'S, aprobado profesionalmente y científicamente preparado: el dentífrico que prefieren las personas interesadas en preservar y embellecer su dentadura.

### Forhan's PARA LAS ENCÍAS

### Vida judicial

**Demanda de divorcio**

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos sobre demanda de divorcio seguidos en el Juzgado de esta capital a instancia de don Esteban Coello Pestano contra doña Consolación Gutiérrez. Por dicho fallo, de acuerdo con la tesis sustentada por el letrado don Francisco Jorge Martín, que defendió los derechos del esposo, se declaró haber lugar al divorcio y disuelto el matrimonio celebrado entre el don Esteban y la doña Consolación, a la que se declaró culpable y condena en costas, disponiéndose que el hijo común quede en poder de la su padre.

**Resolución**

La Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial, luego de celebrada la vista correspondiente de la apelación interpuesta contra el auto dictado por el señor Juez de Primera Instancia de esta capital, en el que hacía suyo el dictamen emitido al efecto por el Ministerio Fiscal, en los autos de suspensión de pagos del comerciante don Emilio Fernández Oliva por el que se denegaban las peticiones formuladas por el procurador señor Gutiérrez, para deducir en nombre del acreedor Mr. John W. Golding, como parte agravada, el pertinente recurso de queja, se ha dictado la oportuna resolución en el sentido de, aceptando los resultados de profesora de corte, sistema "Mendia", la señorita Maruja Medina Bermúdez. Sea enhorabuena.

**Juventud Socialista Tinerfeña**

Continúan con gran actividad los trabajos preliminares para la conmemoración del 1 de Mayo en esta capital.

Se han recibido adhesiones de casi todas las organizaciones de las islas, lo que demuestra la solidaridad del proletariado canario.

Con tiempo oportuno se dará a conocer la lista definitiva de las camaradas que tomarán parte en este acto.

Se ruega a las demás organizaciones invitadas contesten con urgencia al objeto de dejar acoplados los detalles pertinentes.—LOS COMITES.

**Sociedad Obrera Marítima**

**De Carga y Descarga**

Por la presente se cita a todos los trabajadores de Carga y Descarga, para que concurran a la continuación de la Asamblea del día 22, que se celebrará mañana, día 26, y hora de las 4, en el Cine Avenida, celebrándose además una conferencia a cargo del compañero Pérez, que abordará el siguiente tema: "La organización en el momento actual".

Por el interés de los asuntos a tratar y la importancia que para nuestra organización tiene la conferencia a cargo del camarada Pérez, se encarece la asistencia de todos los trabajadores.

El Secretario, Luis Reyes.

**Fiesta del Libro**

La Librería Castilla pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que con motivo de estar celebrando la Fiesta del Libro, todo el que haga una compra de novelas o libros por valor de quince pesetas, se le obsequiará con un libro de seis pesetas de los que se están liquidando a la mitad de su valor.

Aproveche la oportunidad. Librería y Papelería Castilla, Valentín Sanz, número 19. Teléfono 1023.

**CONSTANCE BENNETT**

MANTIENE SU CUTIS TAN FINO CON EL DELICADO Y SEGURO JABÓN LUX DE TOCADOR

"Hallo que el Jabón Lux de Tocador es excelente—resulta especialmente apropiado para cutis delicados," dice la hermosa CONSTANCE BENNETT de R.K.O. Radio Pictures

Constance Bennett y 705 de las principales actrices del cine, dentro de un total de 713 entre Hollywood e Inglaterra, emplean Jabón Lux de Tocador. . . "Debido a que mantiene el cutis tan delicadamente suave y tierno," dicen estas estrellas. Limpia por completo y sin embargo es suave. El Jabón Lux de Tocador está absolutamente libre de dureza. En su preparación tan sólo se emplean los ingredientes más puros—es un jabón seguro para su delicado cutis.

Haga Vd. también un ensayo en el baño. Aun con agua cruda forma una espuma rica y abundante que instantáneamente hace desaparecer las acumulaciones de suciedad de los poros de la piel. Cuide Vd. su piel con este medio seguro y suave. Adquiera una pastilla de su detallista hoy mismo.

**JABÓN LUX de TOCADOR**

X-LTS 289-289 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA



# cinema

# GACETILLAS

**"Secretos"**

Pasarán muchos años, y el cine, como todo, evolucionará enormemente, parte de lo mucho que ya ha evolucionado, pero los que vimos los albores del séptimo arte, recordaremos siempre con agrado la cuna del mismo: el lejano Oeste cuyas primeras producciones se puede decir son la madre del Cine.

Aún hoy, saturados ya de revistas, de operetas, de más o menos lindas comedias en la que la escena española va teniendo una buena parte, el anuncio de una película del Oeste, como se denomina a este género de producciones tiene "su público", el público que va a ver casi exclusivamente esta clase de producciones. Y los que lo hicieron anoche para el estreno de "Secretos, preciosa comedia dramática de Artistas Asociados, de aquel género, no salieron defraudados en sus deseos, porque en "Secretos", aparte de aquel valor histórico muy estimable, hay un sentimental argumento, y porque la protagonista del mismo la estrella Mary Pickford, tiene un muy destacado papel.

"Secretos" solamente será exhibida en las funciones de hoy jueves a las seis y treinta y diez de la noche, para dar paso al acontecimiento semanal, "Teodoro y Compañía", nuevo gran éxito de risa que llenará gran cantidad de público al favorecido local de la calle de la Rosa.

**Un espectáculo sorprendente:**  
"Las mil y dos noches"

Entre las modernas producciones europeas destaca la maravillosa fantasía oriental, "Las mil y dos noches". Todo el encanto, toda la poesía, todo el deslumbrador espectáculo de un Oriente lejano, se encuentra fielmente reflejado en "Las mil y dos noches", la magnífica realización de Alejandro Wolkoff.

Decorados fastuosos, más de mil figurantes entre los que destacan escavanas desnudas, vestuario riquísimo y

una música evocadora, nos transportan al reino de la fantasía.

En el reparto figuran Ivan Mosjoukine, garantía de perfecta labor caracterizando un príncipe de leyenda; la bellísima Tania Fedor, que interpreta la Sultana Gulnar y Gaston Modot que crea con su arte personalísimo un Sultán vengativo y cruel.

No dudamos al afirmar que "Las mil y dos noches" que se estrenará en la presente semana en el Parque Recreativo será uno de los espectáculos cinematográficos más atrayentes de la temporada.

### No lo dude V. Señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de DOS MIL que llevamos hechas.

**LA MEJOR ONDULACION PERMANENTE, en la Peluquería Moderna para Señoras**

Garantía absoluta  
Cruz Verde, 8 y 10, pral. Teléfono, 72.

**NO CONFUNDIRSE:**  
Esquina a Imeldo Seris, antes Barranquillo

### Compañía Transatlántica

El día 29 de abril, salará de Santa Cruz de Tenerife, el magnífico vapor-correo

**"JUAN SEBASTIAN ELCANO"**

con destino a San Juan, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

Los Agentes,  
Viuda e Hijos de Juan La-Roche.  
Fermín Galán, 3.

### Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Inspector que ha de reconocer las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesen estas operaciones para que presenten sus solicitudes o pidan informes en la oficina, calle de San José número 15, Apartado 121, teléfono número 127.


### Archivos metálicos para correspondencia y documentos

**DE DOS, TRES Y CUATRO GAVETAS**

Las gavetas funcionan suavemente sobre rodillos y van provistas de compresores de cierre positivo. Rígidos, fuertes atrayentes. Viste nuestra exposición

**ALBERTO CAMACHO, DOCTOR COMENGE, 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**El VIM da un brillo resplandeciente a los azulejos y al mármol**



Los azulejos vidriados y el mármol son manchados con suma facilidad. Pronto pierden su brillo y los limpiadores corrientes no logran limpiarlos por completo.

Para dar un brillo resplandeciente a sus azulejos y piezas de mármol tiene Vd. que emplear Vim. El maravilloso doble efecto del Vim en primer lugar ablanda la suciedad y luego la absorbe—no deja ni una sola mancha detrás. ¡Aún la suciedad más aferrada no podrá resistir los efectos del Vim!

El Vim es el mejor limpiador que es posible hallar para mármol, esmalte y azulejos, puesto que no deja rayaduras que permitan la acumulación de suciedad. Emplee Vd. Vim para todas sus superficies suaves.

Vim no se vende suelto

El doble efecto del Vim facilita mucho su trabajo. Rechace toda clase de imitaciones.

### LA MASCOTA

Participa al público que los cupones de sus cigarrillos sirven para todas las entradas de todos los partidos de fútbol que se celebren en el Stadium y para cuanto el público desee.

EN TACORONTE, por temporada de verano o por años, se alquila una casa con huerta y garage, en la calle del Calvario. Razón, calle Anchieta, 80, La Laguna.

**CLASES DE INGLES** por profesor español que ha cursado sus estudios en Inglaterra. Da clases a grupos de alumnos. Precios módicos. Método práctico para aprender rápidamente. Horas de consultas, en Hotel Camacho, de 6 a 7 de la tarde.

**CHOFER** se ofrece con título de servicio particular, de 24 años de edad, para trabajar en cualquier pueblo, tanto en coche como en camión. Para más informes: Antonio Afonso de León, San Agustín, 112, teléfono 1.168 (comercio de comestibles). Ciudad de Icod.

**SE VENDE** por la mitad de su valor un juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas: cama de matrimonio, dos mesitas de noche, armario, coqueta y una mesita. Informes en esta imprenta.

**SE ALQUILA** una habitación para oficina en la calle de Serrano con comunicación directa de la calle. Para informes Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris, número 15. Piso alto. Teléfono, 426 de 2 a 3 de la tarde.

**SE VENDE** un solar en la Villa de Arico, dentro de la población, linda con la carretera. También se vende una acción de la galería "El Pilar", en magníficas condiciones. Informes, Benavides, 45.

**SE VENDEN** solares a plazos en la Costa Sur, muy próximos a la población, a 5 y 6 pesetas el metro. Razón: Farmacia Megías, de 5 a 8, Rambla de Pulido, 87.

**SE ALQUILA** casa en La Laguna, calle de Anchieta, 36, con huerta y garage. Informes en Santa Cruz, Fermín Galán, 6.

**TO LET.**—Large furnished "Bed-sitting-room" in English house, close to Municipal Park. English or German preferred. For particulars, apply to the offices of this newspaper.

**PENSION a todo confort**, Clavel, 17.

**SE VENDE** una acción de la galería explotación de aguas "Los Abejones", en jurisdicción de la Villa de Arico, de gran porvenir. Para ofertas por escrito a J. G. número 4. Hotel Niza en Santa Cruz de Tenerife.

**BARRIO DE LOS HOTELES.**—En casa inglesa al lado del Parque Municipal, se alquila amueblada, una hermosa habitación. Extranjero preferido. Informes en esta imprenta.

**SE DESEA** adquirir un coche marca "Austin", de 10 caballos, de segunda mano, que esté en buenas condiciones. Para informes: Dirigirse a la Orotava, finca San Felipe.

**SE VENDE** un solar pequeño, en el mejor sitio de La Cuesta. Precio económico.—Razón, San Lucas, 17, moderno.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.**—Las mejores marcas del mundo: Smith Premier, Remington, Underwood, Royal, L. O. Smith, a precios muy reducidos. Máquinas de ocasión, desde 50 pesetas, plenamente garantizadas. Facilidades de pago.—Felipe Méndez Martín, Fermín Galán, 15, pral. Teléfono 1109.

**SEÑORA.**—En la calle Santa Rosalía, 52 frente al Postal Express, se hace valinas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

**¡ATENCIÓN!** Frente al Parque Recreativo, número 4, se ha recibido un nuevo lote de calzados a 8'50, 9'50, 12'50 y 13'95 pesetas. ¡Aprovechen esto, que se presenta una vez en la vida!

**MAGNIFICO SOLAR**, se vende a la entrada de La Laguna, formando esquina a la futura calle o Avenida de la Universidad; tiene 435 metros cuadrados de cabida; precio reducido. Ofertas por escrito al apartado de Correos número 196, en esta capital.

**SEÑORAS:** Los sombreros que se vendían en la calle de Jesús Nazareno, 26, se acaban de recibir directamente de París y se venden en la Rambla Benítez de Lugo, esquina a Isla de la Gomera.

**SE VENDEN** dos acciones de la galería "El Fralite" y "Fuente de las Ovejas", en Guía de Isora, y otras dos de "La Portela", en el término municipal de Buenavista. Para informes, en Santa Cruz, Ramón Cruz Ossorio, calle del Doctor Allart, 14 y 18, relojería.

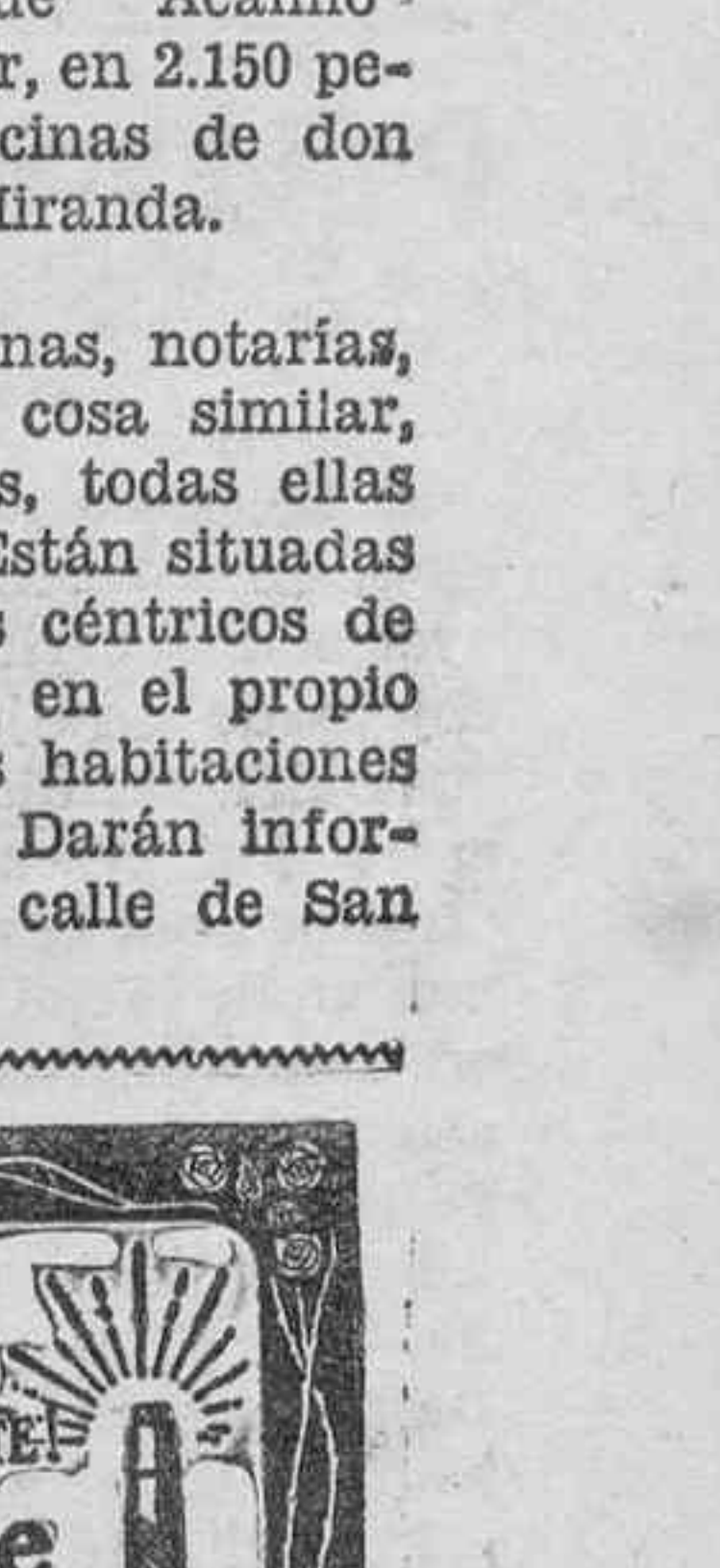
**A LOS COLECCIONISTAS DE LA REVISTA "ALGO"**.—Vendo la Historia Natural, encuadernada en dos tomos; "Panorama pintoresco universal", encuadernado en un tomo, completamente nuevos. Valen las dos obras 95 pesetas; las cedere por 50. Razón, San Francisco, 107.

**SIRVIENTA** para todo se necesita en la Estereria Valenciana. Cruz Verde, número 12.

**HABITACIONES AMUEBLADAS.**—Se alquilan en el Hotel Camacho, a precios módicos. Teléfono 1046.

**MASAJISTA MANUAL**, con diploma de honor y certificados de profesores de la Universidad de La Habana. Especialidad en parálisis, reuma, fracturas, febrilis, neuritis, etc. Consulte a su médico sobre la conveniencia de estos casos para el masaje. Roca Mandillo, Callao de Lima, 29. Teléfono 661.

**LOS MEJORES RELOJES** el mayor surtido, los más baratos y de mayor garantía, se encuentran siempre en la acreditada Relojería y Platería "La Estrella", Clavel 14. En despertadores, grandes descuentos para revendedores.



**15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE**  
**AGUA de FLORIDA**  
de MURRAY Y LANMAN  
"EL PERFUME EL MEJOR UNIVERSAL REGALO"



## El crimen de Germana D'Anglemont La última reina del «Demi-Monde»



El folletinesco desarrollo del "affaire" Stavisky no ha impedido que los diarios franceses dediquen especial interés y considerable espacio a la vista del proceso contra Germana d'Anglemont, la matadora del prefecto de Marsella, Juan Causeret.

El "hecho de autos", perfectamente vulgar, cabe en pocas líneas: Germana d'Anglemont, una profesional de la belleza en decadencia, mató de un tiro a su amante, el prefecto. Ella afirma que inconscientemente. Arrebata-da por los celos, amenazó a Causeret con una pistola, y la pistola se disparó. El Jurado ha aceptado la versión de Germana, y ésta ha sido condenada simplemente a dos años de prisión por el delito de homicidio por imprudencia temeraria. Como llevaba más de un año en la cárcel, donde le habían encomendado el puesto de bibliotecaria, un indulto, fundado en su buena conducta, pondrá en la calle dentro de unos días a la D'Anglemont. La vista del proceso no ha respondido tampoco a la expectación conque era esperada. La salsa picante de al-

gunas declaraciones no podía constituir una novedad, porque la historia amorosa de Germana d'Anglemont es popular en Francia. Su defensor, que prometía abordar el aspecto político del asunto, no ha necesitado recurrir a este expediente, porque desde el primer momento vió su causa ganada sin esfuerzo.

¿Existe realmente un fondo político en la muerte del prefecto de Marsella? Seguramente. Germana d'Anglemont era una superviviente de esas grandes cortesanas francesas de la anteguerra. De la época de la bella Otero, de Cleo de Morode, de Lyana de Pougy y de Emiliana d'Alengon. Más joven que ellas, pero contemporánea suya en la profesión, porque empezó a ejercerla muy temprano. No hoy, próxima a la cincuentena, y después de haber arruinado a medio centenar de Nababs y de haber sido la heroína de un crimen pasional; a los dieciocho años ya era la vida de Germana Huot —el de D'Anglemont es un sonoro nombre de guerra— una novela extraordinaria. Tanto lo era, que ya en-

tonces la escribió uno de los "ases" del folletín, Pierre Decourcelle, el autor de "Los dos pilletes". Esta novela se titula "Los reyes del mundo", y en ella figura como protagonista, con el pomposo apellido que hoy ostenta como suyo, la propia Germana d'Anglemont. Hija de una ramera y de un desconocido, que años más tarde le reveló su paternidad, Germana d'Anglemont tuvo en sus manos largo tiempo el cetro de la galantería francesa. Desde su primer protector, entonces un comerciantillo y actualmente propietario de un inmenso hazar y diputado, Germana Huot ha pasado por millares de brazos. Estuvo en trance de ser reina de Baviera; pero dejó a su prometido, príncipe heredero aún, diez días antes de los espasmos.

El conde de Weizinski se gastó con ella, en pocos años, catorce millones a razón de 20.000 francos diarios. Francos de 1910, acuñados en áureos lises, equivalentes cada uno a cinco o seis de las actuales "bedouettes", que apenas tienen plata... Por el amor a Germana se deshacen familias, se producen suicidios y asesinatos, se pelean padres e hijos... Su última "liaison" de trono es la que mantiene con un ministro rumano, sobrino del ex-presidente Patchitch, y dura lo que la Conferencia internacional que elaboró el plan Dawes, con el que se intentaba resolver el pleito de las reparaciones de la guerra. Su idilio con el prefecto Causeret es, en parte, apasionado, y en parte, una razón social. De cualquier modo, algo que sólo la muerte puede desenlazar. Y la muerte llega, con la apariencia banal de un accidente o de una venganza de los celos.

### Jefatura de Minas

Títulos de propiedad

La Dirección general de Minas y Combustibles ha remitido a la Jefatura de Minas de esta provincia los títulos de propiedad de las siguientes minas:

"Vera de la Lajita", de 20 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje; interesado, don Pedro de las Casas Pérez.

"La Rosa", de 36 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de esta capital; interesado, Comunidad "La Rosa".

"Anzin", de 123 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje; interesado, don Juan Esquivel Castellano.

"Perseverancia", de 8 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal del Rosario; interesado, don Quiterio Díaz Estévez.

"Agua García", de 40 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Tacoronte; interesado, don Ezequiel Fernández Rueda.

"Los Saucos", de 27 pertenencias de mineral de azufre, radicante en el término municipal de Los Silos; interesado, don Ricardo Gómez Ponce.

"Ampliación Vera Lajita", de 40 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje.

### CUESTIONES SOCIALES

Insistiendo sobre un laudo del Delegado de Trabajo

Nosotros no hemos podido nunca explicarnos la actitud de las personas que gustan de encubrirse, bajo una u otra forma, en las cuestiones que se le plantean. Nos entusiasma la sinceridad, con todos sus reconocidos inconvenientes. Para qué esconder la mano, si la conciencia debe estar alerta y vigilante en todos los actos, como cuadra al concepto de la responsabilidad. ¿Qué ventajas obtiene el Delegado del Trabajo con hacer aparecer, bajo el pseudónimo de M. Navarro Santi-Andreu, un artículo en "Gaceta de Tenerife" de 20 del actual, para justificar su actitud con los mismos endebles y sofisticados argumentos que me expuso personalmente en la entrevista del día 18? Claro que, ante las exigencias naturales del cargo, ha omitido algunos interesantes pormenores, como la preterida desaparición del acta de 4 de noviembre de 1933.

Peregrina teoría esa de la supuesta incompatibilidad entre la actividad sindical y una tenencia de alcaldía. A mí, desde luego, me cabe la satisfacción de supeditar siempre lo político a lo social. Y nunca podré agradecer bastante que se me enfoque y persiga por tamaño causa. ¿No ha pensado el Delegado de Trabajo sobre la importancia y relieve de que me revise con su predilección? Habla de manejos para dificultar la solución de los conflictos, pero no

### Sanospirina

EL REMEDIO MAS EFICAZ Y BARATO

dice nada de aquella maniobra de limitar a dos miembros la representación obrera, poniéndole un vigilante para impedir que cambiara impresiones con otros compañeros, mientras él se iba a conversar con los patronos del Sindicato Agrícola que se hallaban reunidos en junta. Para los trabajadores, todo el rigor imaginable; para los capitalistas, la amable y afectuosa condescendencia. Bien sabemos que el espíritu de autoridad, cuando responde a cierta predisposición de carácter, es verdaderamente terrible y llega al extremo de expulsar a empujones al público que tenga la ocurrencia de no guardar estrictamente las normas de tránsito en las oficinas, pero ¡caray!, ¿no es algo chocante que también exista un servicio de espías y soplones?

Es extraño que el Delegado de Trabajo, por convenir así a sus argumentos, pretenda reconocer autoridad a un teniente de alcalde para intervenir en los conflictos sociales. Yo—he de confesarlo—lo desconozco. Como secretario de la Federación de Trabajadores de Orotava, sí he de afirmar que de mi conducta no tengo por qué dar cuenta a nadie más que a mis compañeros de directiva y a las asambleas, siendo responsable como cualquier ciudadano de las faltas y delitos que pudiera cometer, sin que por ese motivo puedan negárseme los derechos que me conceden las leyes, ni creásemme dificultades para el ejercicio de los mismos.

En mi artículo anterior, no me refería a que se expidieran o no certificaciones, sino a que se negara el derecho a presentar instancias solicitándolas. Y al dorso de una de las rechazadas escribí el propio Delegado: "No hace falta certificación, pues basta solamente con invocar el artículo 90, párrafo 1 de la ley de 21-11-31. Lo que hace falta es que ustedes no desvirtúen el contenido de dicho artículo, ni el del número 6 del Laudo". ¡Qué preciosidad!

La Comisión de huelga pudo manifestar su deseo de que interviniera el Delegado de Trabajo, pero lo que no debió éste es fundar su laudo en el artículo 17 del Reglamento de 23 de junio de 1932, que no le concede facultades ni es aplicable ni por asomo al conflicto que se debatía, ya que entraba de lleno en la jurisdicción del Jurado Mixto constituido, y era éste, por tanto, el único llamado a entender en el asunto.

¿Dónde está la bilateralidad necesaria en el arbitraje? Fueron varias las huelgas planteadas. La del empaquetado de Las Arenas, la del ramo agrícola y la general. En la primera se solicitaba la readmisión de los obreros despedidos. En las otras se perseguía, además de prestar solidaridad, otros puntos concretos que afectaban a los patronos don Fausto Salazar, don Ubaldo Martínez, D. Augusto Méndez, D. Pedro Fuentes, D. Eustaquio Díaz, doña María Alvarez, doña Angeles Méndez y la Casa Fyffes y a la aplicación del pacto colectivo de 10 de mayo de 1933. Hubo también dos laudos. Uno que resolvía la huelga del empaquetado, con la aceptación previa del arbitraje por las dos partes en conflicto, pero limitándolo a la representación patronal exclusivamente a ese caso, porque de ninguna manera podía hacerlo extensivo a los demás extremos, ya que no obraban nada más que en nombre del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, que no tiene el carácter de asociación profesional, y que nada tenía que ver con los demás patronos; no pudiendo, por tanto, servir de base para el otro laudo. Si no fuera así, ¿a qué había de obedecer esa duplicidad de arbitraje? ¿A un puro afán por multiplicar facetas autoritarias? ¡Si el laudo de diez de marzo para nada se refiere al Sindicato Agrícola!

Lucio LLADA.

(Continuará).

### Comandancia de Marina

Un Destacamento en Icod

El señor Montero-Ríos ha acordado la creación de un Destacamento marítimo en el Puerto de San Marcos, en Icod, con objeto de atender al creciente tráfico de embarcaciones en el mismo.

Dicho Destacamento dependerá de la Capitanía de Puerto del distrito de Marina de la Orotava.

Para desempeñarlo ha nombrado el señor Montero-Ríos al contramaestre, don Antonio Domínguez Olet.

Junta de Alistamiento

El primer domingo de mayo, día 6, se reunirá la Junta local de Alistamiento de la Armada, con objeto de examinar los expedientes de excepción de los individuos inscritos en la Brigada de Marina de esta provincia, correspondientes a los alistamientos de los años 1932 y 1933.

Estado del tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a la Comandancia de Marina de esta plaza el siguiente parte:

"Bajas presiones en Italia y Yugoslavia, 1015. Persistencia del mal tiempo en el Mediterráneo. Sobre Francia, altas presiones y vientos tormentosos en Países Bajos. El mar estará tranquilo por las costas españolas."

### Informaciones locales

## Programa oficial de las Fiestas de Mayo

Domingo 29 de abril

A las 4 de la tarde, gran partido de fútbol en el Stadium a cargo de los equipos "Athletic" de Madrid y Deportivo Tenerife.

Lunes 30 de abril

A las 9 y media de la noche, gran Cabalgata anunciadora de los festejos en la que figurarán artísticas carrozas, bandas de música, cornetas y tambores, e irá profusamente iluminada con luces de bengala, hachones, etc. y hará el siguiente recorrido:

Partirá de la calle de Méndez Núñez, (frente al Parque Municipal) y seguirá por las calles del Pilar, Suárez Guerra, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Doctor Comenge, costado Norte de la plaza de la Constitución, Ramba de Ravenet, costado Sur de la plaza de la Constitución, Capitán Galán, plaza de Weyler, 25 de Julio y Numancia.

A las 10 de la noche, gran fiesta de la Primavera, en la Asociación General de Empleados.

Martes 1 de mayo

A las 11 de la mañana, inauguración de la exposición de cactus, plantas y flores, en los salones del Círculo de Bellas Artes.

A las 4 de la tarde, segundo partido de fútbol en el Stadium entre los equipos Athletic y Deportivo Tenerife.

A las 10 de la noche, verbena en la Alameda de la Libertad, que se encontrará artísticamente adornada y lucirá una espléndida iluminación.

Miércoles 2 de mayo

A las 3 de la tarde, inauguración de la Exposición provincial de ganados e industrias agrícolas, entre las calles de Galcerán y prolongación de Noria Alta.

A las 8 de la noche, gran cena americana en el Club Náutico de Tenerife, seguida de un baile.

A las 10 de la noche, fiesta artística

y baile en el Círculo de Amistad XII de Enero.

Jueves 3 de mayo

A las 10 de la mañana, descubrimiento de la lápida que da nombre a la calle de Ruiz Zorrilla, en el barrio de Salamanca chica.

A las 3 de la tarde, gran corrida de toros en la plaza de este capital.

A las 9 y media de la noche, gran concierto en el Teatro Guimerá.

Viernes, 4 de mayo

A las 4 de la tarde, regatas en la bahía organizadas por el Club Náutico de Tenerife.

A las 10 de la noche, Fiesta Marítima en la bahía, que estará iluminada, quemándose gran número de fuegos artificiales, y amenizada por dos bandas de música.

Sábado, 5 de mayo

A las 4 y media de la tarde, Fiesta infantil en el Parque Municipal con asistencia de los coros de niños de las Escuelas Nacionales y la cooperación de la agrupación de Bailes típicos de la Masa Coral Tinerfeña.

A las 9 y media de la noche, gran baile en el Teatro Guimerá.

Domingo, 6 de mayo

A las 11 de la mañana, concierto en la Alameda de la Libertad.

A las 4 de la tarde, tercer partido de fútbol en el Stadium a cargo de los equipos "Athletic" de Madrid y Deportivo Tenerife.

A las 10 de la noche, gran Verbena popular en la Ramba XI de Febrero que estará adornada e iluminada, y gran fiesta de fuegos artificiales en las montañas del Quisisana a cargo de los más afamados pirotécnicos de la isla.

"CLENSEL" aventaja al jabón común.

Este whisky del rótulo pequeño pero de reputación grande es el que más se vende en el mundo.



### Calidad y pureza

Representan los cafés de Brasil y Cara cas, al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que obsequiamos, por una semana de propaganda, con una libra de azúcar a todo comprador de UN KILO DE CAFE.

APROVECHESE USETED DE ESTA OPORTUNIDAD

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz, 5. Teléfono, número 6-8. Abierta de 9 a 1 y de 3 a 9.

### Interesa a todas las familias

Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBON PROPIO PARA USO DOMESTICO

Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes: Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles.

Máximas calorías y duración. Más limpieza porque no produce humo. Es el mejor para planchar. Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra.

Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una.

PARA PEDIDOS:

DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 913

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# GRAN CORRIDA DE TOROS

## 3 de Mayo de 1934

6 hermosos toros 6 de la Ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Saltillo  
2 toros para el famoso caballista don Antonio Cañero, 4 toros para los notables matadores de toros ANTONIO POSADA y ENRIQUE TORRES

Para encargo de localidades en los estancos de don Victor González, situados en la Marina, (bajos del Casino) y Plaza de la República



### La eficacia del "Volck"

ESTA COMPROBADO POR TODOS LOS AGRICULTORES DE ESPAÑA, REGIONES COMO VALENCIA, PARA SUS NARANJOS, ARAGON Y CATALUÑA, SUS FRUTALES, CONFIRMAN CON EL MAYOR CONSUMO CADA AÑO SUS GRANDES E INDISCUTIBLES EXITOS.

VOLCK "PULGONES", para plataneras.  
VOLCK "NARANJOS", para naranjos, limones, etc.

Pida usted detalles a la

AGENCIA EXCLUSIVA DE "VOLCK"  
DROGUERIA ESPINOSA



# deportes

## FUTBOL

### Ante los próximos partidos del Athletic

Pocas veces ha despertado la visita de un equipo peninsular tanta expectación como ahora. El Athletic de Madrid, equipo preparado por el gran entrenador inglés Mr. Pentland, es uno de los conjuntos de mejor juego y más acoplado de España. Sus características son muy semejantes a las del Athletic de Bilbao: juego rápido, con dos extremos que centran magníficamente, y un delantero centro, Elicegui, que es un rematador de clase, que busca el goal en jugadas individuales llenas de dureza y emoción.

Una línea de medios excelente. Rey, Ordóñez y Castillo, alternando con ellos Losada, han constituido en la pasada temporada en Madrid la nota más sobresaliente del Athletic, con el elogio unánime de la prensa madrileña.

Dos defensas duros y de gran juego, Olaso y Mendaro. Y dos porteros, Guillermo y Pacheco, que han obtenido muchos éxitos en los partidos que el Athletic lleva jugados este año.

En resumen, un equipo de primera fila, matizado bajo la experta dirección de Mr. Pentland.

#### El Tenerife

No sabemos hasta ahora, porque en ello se guarda alguna reserva, cómo se alineará el domingo el Tenerife; pero los entrenadores han adelantado

la impresión de que será el mejor cuadro posible.

Desde luego, es ya un hecho que se alineará en las filas del campeón tinerfeño el extremo derecho del Hespérides, Piña, que ha sido cedido gratuitamente por el Club lagunero.

Semán ha reanudado esta semana sus entrenamientos y se encuentra en mejor forma, hallándose dispuesto el domingo a borrar la pobre impresión que dejó en su última actuación frente al Salamanca, volviendo por sus fueros de gran jugador.

Parece haberse observado en todo el equipo del Tenerife una gran reacción, que pudiera muy bien cuajar en los próximos partidos con el Athletic de Madrid.

#### Los jugadores madrileños

Los jugadores del equipo sub-campeón de Madrid embarcarán hoy en Cádiz a bordo del vapor "Romeu".

Llegarán a esta capital en las primeras horas de la noche del sábado próximo, preparándose un entusiasmado recibimiento.

#### La venta de localidades

Desde esta tarde, y hasta el domingo próximo, se venderán en el café "La Peña" las localidades para el primer partido Athletic de Madrid-Tenerife.

### Plumas del deporte

## Arbitros y arbitrajes

En el campo de Vallecas, hace varios domingos. Cerca de mí—sobre mí, realmente, desde que acertó a reconocermelo—un hincha, un energúmeno, un apasionado. Como ustedes quieran decirlo.

—¿Y eso tampoco se pita?

—Desde luego, Casterlanas, con un perfecto sentido de las reglas, sabe que si ahora castigara y detuviera el juego, resultaría beneficiado quien pretendía castigar. Y ello sería una infracción reglamentaria, aunque usted no lo crea...

—Entonces para usted no hay faltas.

—Claro que las hay; pero para verlas y poder disculpar, siempre fué preciso conservar una serenidad que en usted no veo.

Un gran griterío en el campo. Un hack del Celta, al entrar a Buliría en el extremo, ha recibido el balón enviado por el jugador atlético y que, pegándole en el brazo claramente, sale después a corner.

—Penalty!—se oye en todos los sitios del terreno, mientras nuestro compañero de gracia nos mira burlonamente para decir:

—¿Ha visto? Una mano en el área, hecha con toda claridad, y el árbitro da saque de esquina.

—Ha hecho lo que tenía que hacer.

El hincha, que ya no puede más, nos dice completamente rotos sus freños:

—Ustedes son todos iguales; hacen su voluntad y nada más. Y debe acabarse esto de que cada señor tenga un reglamento y una manera de interpretarlo.

—Las manos, mi querido amigo—contestamos—, se juzgan por la intención y no por que sean más o menos claras. Estas que Casterlanas ha pasado por alto, haciendo gala de un magnífico criterio, han sido tan evidentes como involuntarias, porque hay que darse cuenta de que el balón fué al brazo y no éste hacia aquí.

Y sin mucha confianza de haberle convencido, terminamos nuestros razonamientos:

—Valérel acudió a pegar al pelotón con los brazos junto a los costados, y si el balón fué a las manos del jugador, ¿tenía alguna culpa? El rebote salió a corner y el árbitro hizo lo que debía y nada más.

—El país del penalty nos llamaban en la Argentina hace no muchos años, y en aquellos tiempos la buena y comprensiva actuación de Casterlanas le habría costado salir entre la Guardia civil. Hoy día se va entendiendo mucho más la técnica arbitral y se exige al juez que sea, no un muñeco mecánico, sino un hombre que piensa.

Por esto el nivel medio del arbitraje subió considerablemente en estos últimos años, y es justo consignar, pues lo hemos dicho muchas veces, que el primer luchador contra las actuaciones "mecánicas" fué Pelayo Serrano. Algunos buenos señores de entonces, que hasta llegaron a tener un nombre, fracasarían ruidosamente en estos tiempos.

Y puestos a sacar algún defecto que globalmente acoja a algunos árbitros nacionales, diremos con toda sinceridad que sólo dos cosas encontramos. La casi abolición de las cargas nobles, dadas correctamente, y la lentitud que en ciertas ocasiones vimos al lanzar castigos. Es muy corriente cuando un jugador corta un avance con las manos que, en lugar de concederse el saque sin aguardar a que se coloquen los dos bandos, se espera a que esto ocurra.

Yo recuerdo que en uno de mis desplazamientos para arbitrar un encuentro internacional Portugal-Checoslo-

vaquia, los jugadores checos se hallaban tan habituados al rápido lanzamiento de los castigos, que en los primeros minutos hubo de repetirse dos de ellos porque, en contra de mi costumbre, tiraban sin aguardar mi silbato. Sorprendido al principio, me di cuenta pronto y me adapté con rapidez a la justísima visión reglamentaria de aquellos hombres.

Y nada tan lógico como esto. Un jugador que corta con la mano o una zancadilla un avance de los contrarios, lo hace para evitar una jugada peligrosa, y si el árbitro detiene mucho el juego, saldrá beneficiado el infractor. Y esto no debe ser, ni puede permitirlo el Comité Central, dictando si preciso fuere una oportuna circular.

Mas, bueno es que recordemos que, en este otro aspecto, Casterlanas, el joven árbitro catalán, supo también dar la sensación a quien debía de estar muy enterado de su papeleta. Aquella mano clarísima que cortaba un avance de Marín, no silbada por el "nazareno" para no beneficiar al infractor, fué todo un curso de técnica. Y estos casos hemos de hacerlos resaltar con satisfacción.

Pedro ESCARTIN

### A los cuotas y reclutas del reemplazo actual

El día primero del próximo mes de mayo darán principio en la Escuela Militar del Tiro Nacional las clases de instrucción teórica, práctica y tiro de los individuos que han de ingresar en filas en el actual reemplazo. Para informes y matriculas en Mel-dro Seris, 59-93, piso segundo, desde las 14 a las 18 horas.



Guillermo Eizaguirre, guardameta del Sevilla F. C.

### Del Club Deportivo

Además de los señores que publicamos en nuestra edición de ayer, ha sido también elegido para formar parte de la Junta del Club Deportivo Tenerife, el joven letrado don Matías Gui-gou y Costa.

También ha sido reelegido en el cargo de vocal de la nueva directiva, don Arturo Rodríguez, valioso elemento del Club Deportivo.

Organizado por un grupo de socios del Club Deportivo Tenerife, el día 3 de mayo próximo se celebrará un banquete en honor del presidente de dicha sociedad, don Pelayo López y Martín-Romero.

Con este acto se quiere premiar la labor realizada por el señor López y Martín-Romero al frente de los destinos del Club Deportivo.

El banquete tendrá lugar en el restaurant "La Peña".

### El fútbol entusiasta

El pasado domingo jugaron en el campo del Nápoles los equipos 2 de Mayo e Invencible F. C., venciendo este último por 3-1, marcados por Luis (2) y Eliseo.

—El invencible reta al Habana para jugar un partido el próximo domingo. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

—El C. D. Rambla reta a los equipos C. D. Español, de La Laguna; S. C. Tenerife y Gimnástica de Tenerife para jugar un partido el próximo domingo, día 29, a las 9 y media, en el campo del Salamanca. En caso de aceptar se ruega contesten por este mismo diario o a la Rambla XI de Febrero, 54.

—El próximo domingo, día 29, se desplazará a Icod para contender con el S. C. Icod, el equipo C. D. Español, de La Laguna, alineando los siguientes jugadores:

Evelio; Gutiérrez, Izquierdo; Chico, Santana, Santana II; Barreto, Bronco, Lugo, Frías, Pepe.

### F. C. Unión de Tenerife

#### CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de este Club para que asistan a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del actual, a las 21 y 30 horas, en el local social.

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.  
2.—Presentación de cuentas.  
3.—Manifestaciones de los señores socios.

4.—Elección de la Junta directiva. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 23 de abril de 1934.—El Secretario, Manuel Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Martín.

NOTA.—En caso de no asistir número se celebrará de segunda convocatoria a las 22 horas.

## IRARAGORRI

Hay muchos chatos en el mundo y sólo un Iraragorri. Podríamos decir de este chato que es el Iraragorri de Bergerac.

En estos momentos se dice que Iraragorri es el mejor interior derecha de España; pero lo mismo se dice, poco más o menos, de Luis Regueiro.

Iraragorri es más lento de acción que el irunés; éste, en cambio, no tiene en el borcegui la dinamita que atesora su "eterno rival".

Dos grandes jugadores, en todo caso, que podrían ser los hermanos siameses del puesto.

Iraragorri es un jugador muy joven, cuya celebridad apenas se remonta a dos años. "Descubierto" en Galdácano (famoso por su fábrica de explosivos), pasó al reserva del Athletic. Inmediatamente escaló la titularidad, y desde ella ha asombrado a diversos públicos. En Barcelona, por ejemplo, Iraragorri llegó a electrizar muchedumbres. Buen pase, templado, "dribling" vertical y artillería. Fuerte y valiente, además.

Hacia tiempo que no salían en España valores de esta clase—el mismo Luis Regueiro es de otra generación—, y por eso conviene ponerle como ejemplo de maestría.

Aquella gran cosecha de 1920 (la Olimpiada de Amberes) no ha vuelto a repetirse. Entonces era difícil seleccionar un equipo nacional, porque había tres o cuatro equipos nacionales auténticos. Fué una coincidencia de ases, como la que se da en Austria actualmente.

Iraragorri es uno de los pocos que brotan ahora.

Tiene solera de jugador clásico. Jugador noble al propio tiempo, avanza siempre con juego en las botas y no con malas intenciones. Es un regalo verle jugar y esto no le envanece. Cada vez que juega, juega como el primer día, con la misma seriedad y hasta con el mismo escepticismo.

¡Una gran modestia es siempre la mejor jugada del "Chato"!

J. MIQUELARENA

## BOXEO

Por enésima vez desmiente Tunney su vuelta al ring

Nueva York.—El ex-campeón mundial Gene Tunney ha desmentido al



Tunney

"Sun" la noticia circulada en la prensa relativa a su vuelta a la vida activa del ring.

Tunney ha agregado que cree haber cumplido la misión que le llevó al pugilismo y que en modo alguno, aunque se hallara en dificultades económicas, intentaría "borrar su glorioso pasado pugilístico".

## EMPRESAS DE AGUAS

## Ayuntamiento

### COMUNIDAD DE REGANTES DE "SAN FERNANDO"

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad, para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Casino Centro Obrero de esta ciudad, el día 29 del actual, a las 2 de la tarde, con sujeción del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Elección por renuncia del Presidente, Tesorero, Secretario y Revisores.

Resolución sobre reclamación del Secretario del año anterior.

Manifestaciones de los señores participantes.

Ciudad de Icod, 20 de abril de 1934. Donato González.

### Comunidad "ELEVACION DE AGUAS DE GARACHICO"

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Sociedad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo próximo en las oficinas de la misma, con objeto de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.—Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñándolos.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de abril de 1934.—El Presidente, Fernando Méndez.

### Comunidad "RISCO DE ORZA"

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar de segunda convocatoria el día 26 del corriente, a las 8 de la noche, en la casa número 5 de la calle de Bencomo, de esta ciudad.

La Laguna, 23 de abril de 1934.—El Secretario, Juan B. Oliva. V. B. El Presidente, Juan C. Bacallado.

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Informe sobre la revisión de las cuentas del año 1932.

3.—Presentación de cuentas correspondientes al año 1933 y nombramiento de la Comisión que ha de revisarlas.

4.—Dar cuenta del estado de las obras de perforación y lectura del informe emitido por el ingeniero don José Espejo.

5.—Manifestaciones de los señores participantes.

### COMUNIDAD "CHACORCHE"

#### AVISO

Por ignorarse el domicilio de don Juan Baillon y Vila y de don César García Martín, se les comunica por el presente que si en el plazo de quince días, a contar de la fecha, no abonaron el importe de sus cuotas, se procederá de acuerdo con el artículo séptimo de los Estatutos, caducándoseles las acciones.

Villa de Güimar, 21 de abril de 1934.—El presidente accidental, Román Pérez y Pérez.

## ANUNCIO

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3

Debido a proceder este grupo a la enajenación del fiemo del ganado del mismo, se admiten proposiciones sobre cerrado hasta el día 15 del próximo mes de mayo, con arreglo a las bases que obran en la Oficina de Mayoría del mismo, y que pueden ver los licitadores todos los días laborables de 9 a 1. Las subastas se celebrarán el día 17 del citado mes, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1934.—El Capitán Mayor, Francisco Domínguez.

### Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

#### AVISO

CONCEPTO: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de: Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Irineo González. (Ejercicio de 1934.)

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarse, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 28 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1934. El Recaudador, Felipe Pastor. V. B. El alcalde, T. de Armas.

#### \*\*\*

### Sección 2.ª-Hacienda

#### ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, Sección 3.ª, Tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal, anual, por inspección de motores, calderas, etc, se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la Sección 2.ª, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante dicho plazo, puedan presentar, por escrito, al Excmo. Ayuntamiento, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1934.—El Secretario, H. Fumagallo.

#### \*\*\*

### Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

#### Ejercicio de 1934

CONCEPTO: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de: La Rosa, Benavides, Castro, Calcearán y P. Hier. (Cuarta anualidad). Rambla XI de Febrero y Camino de Los Cochinos. (Tercera anualidad). 25 de Julio y Méndez Núñez. (Cuarta anualidad).

Prolongación de Numancia y General Ramos Serrano. (Tercera anualidad). San Sebastián. (Prolongación y reformas, segunda anualidad). Balcones volados.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1934.—El Recaudador, Felipe Pastor.—Visto bueno, el Alcalde, T. de Armas.

#### \*\*\*

### ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de los corrientes, acordó con motivo de celebrarse los festejos del aniversario de la República condonar las multas impuestas por la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía, y que afecten exclusivamente a los servicios de Policía Urbana, para lo cual lo han de solicitar los interesados por escrito que pasará a informe de la Autoridad que impuso la sanción quien podrá decretar o no la suspensión de ella.

Las multas que para su exacción se hallan tramitándose en el Juzgado Municipal, puesto que han producido gastos, no serán condonada en la parte que corresponde al Ayuntamiento.

El plazo para solicitar estos beneficios será el de dos meses a partir de la publicación de este anuncio.

El Secretario, H. Fumagallo.

#### \*\*\*

### AVISO

La oficina de Aguas de este Excmo. Ayuntamiento participa a los señores abonados al servicio de agua a presión, y al público en general, que a partir del día 3 del actual no responde de dicho servicio más que durante las horas de 6 de la mañana a diez de la noche, pudiendo prolongarse el mismo si las circunstancias lo permiten.

#### \*\*\*

### Sección 2.ª-Hacienda

#### ANUNCIO

Confeccionados los repartimientos provisionales de las cuotas del reparto de contribuciones especiales por ejecución de obras de pavimentación, etc., de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna, en cumplimiento de lo que determina el artículo 350 del Estatuto Municipal con relación al 351 del mismo Cuerpo legal, se exponen al público por el plazo hábil de 30 días, con objeto de que, durante el plazo de exposición y siete días más, puedan formular sus reclamaciones o reparos, por escrito, aquellos interesados que así lo estimen pertinente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1934. El secretario, Fumagallo.

#### \*\*\*

### Sección 2.ª-Hacienda

#### ANUNCIO

Confeccionados los repartimientos provisionales de las cuotas del reparto de contribuciones especiales por ejecución de obras de pavimentación, etc., de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna, en cumplimiento de lo que determina el artículo 350 del Estatuto Municipal con relación al 351 del mismo Cuerpo legal, se exponen al público por el plazo hábil de 30 días, con objeto de que, durante el plazo de exposición y siete días más, puedan formular sus reclamaciones o reparos, por escrito, aquellos interesados que así lo estimen pertinente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1934. El secretario, Fumagallo.

### Funeraria económica

Gran surtido de arcos en todos los estilos, desde las más modestas a las más lujosas.

Calle de Ruiz de Padrón, número 13.

#### "LA BENEFICA"

Servicio permanente.—Teléfono, 124.

### "CLENSEL"

En el baño



# Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Des-temple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 30 Kilos.

Vendido por:

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

TIRSO RANCEL, Rambla de Pulo, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VUIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## El desarrollo y tramitación de la crisis

Las consultas de ayer.—El texto de la nota aclaratoria del señor Alcalá Zamora.—Grandes comentarios.—El general Sanjurjo marcha a Portugal.—Se declara el estado de alarma.—Lo que dice la prensa.

### COMENTARIOS SOBRE LA CRISIS

Madrid, 25.17.—Hasta las últimas horas de la tarde continuaron haciéndose animadísimo comentarios en los pasillos del Congreso sobre las causas determinantes de la crisis, que se considera como la de más trascendencia que se ha planteado desde el advenimiento de la República.

### LO QUE DICE UN DIPUTADO

El conde de Rodero, preguntado por los periodistas, manifestó que si el señor Alcalá Zamora había firmado, como se dice, la Ley de amnistía y los decretos complementarios, la crisis no tiene explicación ninguna.

Si el señor Alcalá Zamora mantiene las cuartillas que ha enviado como exposición de repugnancia de su conciencia por la Ley firmada, el caso es clarísimo. El señor Alcalá Zamora es quien debe dimitir.

### DIALOGOS INTERESANTES

En uno de los pasillos de la Cámara conversaban animadamente los señores Alvarez Valdés y Casanueva.

Un periodista se les acercó, preguntando al señor Casanueva.

—¿Qué hay, señor Presidente de la Cámara?

—No soy presidente, repuso el señor Casanueva, porque ustedes saben que el presidente de la Cámara ocupa la presidencia de la República en determinados casos.

—¿Y qué opinión tienen ustedes de la situación política?—preguntó el periodista.

—Que es muy difícil,—contestó el señor Alvarez Valdés.

—Más difícil—añadió el señor Casanueva—es la papeleta de los consultados. Yo no veo otra solución clara que la del señor Lerroux.

—¿Y la dificultad de apreciación con el Presidente?—objetó el señor Valdés.

—Bueno; pues de todas maneras, Lerroux. Y quien quiera entenderlo que lo entienda.

El señor Alvarez Valdés asintió a que la solución Lerroux era la más viable, pero incorporando las derechos al Gobierno porque es necesario que la Cámara refrende los acuerdos del Consejo de Ministros.

### PRESUPUESTOS

A las tres y media se reunió la Comisión de Presupuestos, acordando aprobar el aumento de sueldo a los Carabineros y el crédito para gastos de las pasadas fiestas de la República.

### LA PRENSA MADRILEÑA Y LA GENESIS DE LA CRISIS

Madrid, 25.—Los periódicos publican hoy diversos comentarios sobre la grave situación política y la forma en que se desarrollan los acontecimientos.

“El Debate”, en un artículo titulado “La hora de Lerroux”, dice que la manobra política, por incidencias inesperadas, ha adquirido últimamente bastante gravedad, pues se quiere convertir en problema político lo que es sólo una cuestión de Academia Jurídica.

Añade que el señor Lerroux no puede vacilar en estos momentos en que se le presenta ocasión de prestar un gran servicio a la patria, y por lo tanto tiene que gobernar y no ceder, puesto que tiene la confianza que es necesaria constitucionalmente.

“El Sol” afirma que el documento del Jefe del Estado se reduce a unos dos pliegos en los que expone las consideraciones que ha creído conveniente hacer sobre la Ley de Amnistía, y resalta su inoportunidad.

Agrega dicho periódico que el señor Alcalá Zamora dice que solamente considera posible al Gobierno actual y por eso firma la amnistía aprobada por las Cortes creyendo un mal menor el hacerlo así.

Con este motivo—añade “El Sol”—está patente la gravedad de la situación planteada por el documento del Jefe del Estado.

“La Libertad” reconoce la gravedad y dramatismo de la situación actual di-

## PERSIL

NINGUN OTRO PRODUCTO SE LE PUEDE IGUALAR

ciendo que estos momentos son los más críticos desde la instauración de la República.

Dice que los enemigos emboscados están pendientes de lanzarse sobre la República en cuanto ésta dé cualquier mal paso, y que es necesario levantar el ánimo republicano de la nación y lograr una solución persistente y definitiva.

“El Socialista”, con grandes títulos expresa que el Gobierno ha convenido al Jefe del Estado de que la amnistía puede retocarse, escamoteando así una crisis inminente, pero que al insistir el Jefe del Estado en la publicación de sus observaciones, la crisis reaparece.

Añade que se ha mantenido la línea que menos resistencias ofrecía pues parece que lo que importa es ir tirando y ganar tiempo, sin preocuparse de cómo se gana y a expensas de qué se logra.

“A B C” dice que el Presidente de la República está facultado para retardar la firma de una ley, pero que esta dificultad, con ser grande, es menor que la planteada ahora por un extraño procedimiento consistente en esta nota, que aunque no sea una crítica severa, revela por el sólo hecho de su presentación un manifiesto disenso.

Añade este diario que de todo ello puede resultar que el Jefe del Estado y las Cortes queden divorciados, haciendo inevitable la crisis, pero que más grave sería el que fuera necesario la disolución del Parlamento.

“El Liberal” asegura que la forma de aclarar ciertas cosas está prevista en el artículo 83 de la Constitución, pero se ha preferido por más expedito, el derecho del Gobierno a hacer aclaraciones.

Añade que el Gobierno será responsable de ese procedimiento—que no es el más regular—de republicanizar la amnistía que se había monarquizado tanto.

“Ahora” afirma que la solución de la crisis ha de ser seguramente la de un Gobierno en el que haya elementos que representen los grupos de la actual mayoría parlamentaria; estimando además que el mejor camino sería el planteamiento de la crisis ante las Cortes para que ellas dieran la orientación acerca del camino que ha de seguirse en estos graves momentos.

## Las consultas

### EL SEÑOR ALBA

A las 4 y 40 llegó a palacio el presidente del Consejo, señor Alba, saliendo a las 5 de la tarde.

Los periodistas preguntaronle sobre los términos de la consulta, facilitándole el señor Alba una breve nota, explicando su criterio.

Pide rapidez en la solución de la crisis, manteniendo el orden público a través de posibles derivaciones.

Aboga por la constitución de un Gobierno Lerroux, si es factible. Si no, otro de amplia base, que evite el peligro de una disolución de Cortes en estos momentos, porque ello traería a España y a la República todos los daños de una guerra civil.

Preguntado por los periodistas si facilitaría copias de la nota presidencial al proyecto de la amnistía, dijo:

—He consultado con los jefes de minoría y todos son partidarios de que se haga.

### EL SEÑOR BESTEIRO

El ex presidente del Congreso salió de palacio a las 5 y 30.

Manifestó que había examinado con

el presidente la situación y antecedentes de la crisis, pero le faltaban elementos de juicio para emitir su opinión, y sobre todo esperaba a conocer el criterio de la minoría socialista.

Por eso, dijo, me he reservado mi juicio; pero, por si se me necesitare en el curso de la crisis, he manifestado al Presidente que me tenía a su disposición.

Después añadió que no ve fácil la solución del pleito político.

—¿Entonces volverá usted?—le preguntó un periodista.

—Si el Presidente lo cree necesario, acudiré tan pronto se me llame.

### EL SEÑOR AZAÑA

A las seis y quince salió de palacio el señor Azaña.

A las preguntas de los periodistas contestó:

—Visité al Presidente de la República, ofreciéndole apoyar la situación republicana o de gobierno republicano que crea viable el Presidente.

Y el señor Azaña puso término a sus manifestaciones, diciendo:

—Y nada más. Ya se ha acabado la cuerda.

### EL SEÑOR NEGRIN

El representante de la minoría socialista salió de palacio a las siete menos cuarto, facilitando una nota con el contenido de su consulta.

Dice que en el futuro Gobierno no deben participar las agrupaciones que han intervenido en promover anomalías jurídicas, a pesar de las advertencias que en la Cámara hizo la minoría socialista, y que posteriormente han tenido relieve extraordinario por los superiores reparos expuestos en forma ineficaz.

Creó que el Poder debe entregarse al partido socialista por ser la organización más potente de entre las que no han tenido parte en el conflicto.

### OTRAS CONSULTAS

El señor Santaló, de la Esquerda, que salió después, dijo que había aconsejado un Gobierno de amplia concentración republicana.

### EL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura permaneció en palacio desde las siete hasta las ocho menos cuarto de la noche.

A la salida manifestó lo siguiente:

—El Presidente me ha informado de la crisis, asombrándome la negativa del

Gobierno a refrendar los reparos que puso el señor Alcalá Zamora a la Ley de Amnistía. Por último, dije al Presidente que me tenía a su disposición incondicionalmente.

Preguntado sobre la probable composición del nuevo Gobierno, contestó el señor Maura:

—Eso, el Presidente lo sabrá. Yo creo que la crisis no tardará mucho tiempo en resolverse, porque las consultas tocan a su término. Las de hoy las cerrará el señor Cambó, y supongo que para mañana quedarán pocos que consultar.

### EL JEFE REGIONALISTA DICE QUE NECESITA CONSULTAR CON LA ALMOHADA

Poco después de la salida del señor Maura llegó a palacio el jefe regionalista señor Cambó, que permaneció en el despacho del Presidente hasta las 8 y media de la noche.

Interrogado a la salida manifestó que los problemas que le había expuesto el señor Alcalá Zamora son tan difíciles, que se ha reservado el opinar sobre los mismos hasta meditarlo bien. Añadió que no pensaba consultar con su minoría, sino esta noche con la almohada.

La mayor dificultad, terminó diciendo, consiste en las incidencias de que habla la prensa.

### LAS CONSULTAS DE MAÑANA

A las 8 y media de la noche abandonó el palacio nacional el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a su domicilio.

En la Secretaría del Presidente nos dijeron que para mañana están citados a consulta los señores Martínez de Velasco, Barcia, Alvarez (don Melquíades), Gil Robles, Horns, Cirilo del Río y Gordón Ordás.

### REUNION DE LOS JEFES DE IZQUIERDAS

En el domicilio del señor Sánchez Román se reunieron esta noche los señores Azaña, Casares Quiroga, Gordón Ordás, Prieto y Santaló, para tratar de la situación política.

A la salida todos se mostraron reservados sobre los acuerdos de la reunión.

### LA MINORIA RADICAL

Esta noche se reunió también la minoría radical, acordando ratificar una vez más su confianza y afecto al señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno considera imprescindible.

## DE ANOCHE

### SESION DEL CONGRESO

Madrid, 25.20.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Alba.

En los escaños, poca concurrencia de diputados. Las tribunas muy concurridas.

Los diputados agópanse en derredor de la mesa presidencial mientras el secretario de la Cámara lee la comunicación del Gobierno anunciando el planteamiento de la crisis.

En su vista, la Presidencia propone la suspensión de sesiones, como así se acuerda.

### UN INCIDENTE. LOS VIVOS DE DON HONORIO MAURA

Al terminar la lectura de la comunicación del Gobierno, el diputado don Honorio Maura dió dos vivos al rey.

El señor Alba se levanta del sillón presidencial vitoreando a su vez a la República.

Secundante algunos diputados y varios concurrentes a la tribuna pública.

Con este motivo se promueve un barullo en la Cámara, que corta el presidente declarando terminada la sesión.

Al abandonar el salón el señor Maura se encontró a la salida con el señor Prieto, conversando ambos animadamente.

Después se le acercaron Largo Caballero, Margarita Nelken y otros socialistas, entablándose pintorescos diálogos.

—Ya le he oído a usted gritar viva al rey—dijo el señor Largo Caballero.

—Son cosas de los tiempos, respondió el señor Maura. Antes gritaban ustedes viva la República. Ahora yo puedo decir viva el rey.

—Pero nosotros—dijo el señor Largo Caballero—, gritábamos viva la República y usted ha podido gritar viva la Monarquía.

El diputado radical, señor Pérez de Rozas, entró en los pasillos, preguntando a gritos: ¿Quién dió vivos al rey?

Encontróse entonces con el señor Maura, que le dijo:

—Yo soy.

Pérez de Rozas, ya más sereno, replicó:

—Bueno era saberlo.

## El documento del Sr. Alcalá Zamora

A las ocho y treinta de la noche se facilitó en el Congreso el texto del documento redactado por el Presidente de la República haciendo objeciones a la ley de amnistía.

El documento es extensísimo, estando encabezado por unas líneas en las que se explica que por la importancia y alta precedencia del mismo se transcribe íntegramente para conocimiento de los señores diputados.

Dice así el documento:

“El artículo 83 de la Constitución exige un razonamiento sobre las leyes que estime el presidente necesario de segunda deliberación. No excluye, cuando renuncia a esa segunda deliberación, una explicación sobre la ley. En materia de amnistía no queda exceptuada la explicación. Con ello no se quebrantan las atribuciones del Parlamento y se impone una explicación, máxime tratándose de una ley, como la de amnistía, que no puede derogarse.

La amnistía debe recibirse sin explosiones de pasión y violencia, ni alarides de fuerza y disciplina combativa, que quebrantan la economía, destru-

yen la paz y dificultarían la ulterior amnistía, que es necesaria.

Los tres apartados que han suscitado honda preocupación son: el apartado 24, letra A, párrafo último; apartado C, todo, y el penúltimo, que abarca desde la letra C.

En el apartado 24, letra A, ninguna duda existe sobre la amnistía de los guardias civiles que acudieron al movimiento de agosto en virtud de la disciplina, pero no están en el mismo caso los jefes y oficiales, la mayoría de los cuales se hallan procesados y en rebeldía. Debiera bastar una disposición que prohiba que se reintegren a sus empleos y carreras. Casos difíciles y motivos económicos, una República liberal sabría remediarlos; pero la reincorporación al Ejército pudiera socavar la disciplina, turbar la tranquilidad y sentar el precedente de impunidad victoriosa.

El apartado C, párrafo último, rebasa el contenido de la ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de la ley de 9 de marzo de 1932, dictada por necesidad permanente sobre los generales jefes y la necesidad circunstancial de un cambio de régimen, pues generales brillantes y hasta de gloriosa historia podrían sentir reparos a incorporarse al Estado nuevo, aunque sintieran vehementemente patriotismo.

Encierra también dificultades para el acoplamiento de las plantillas.

Por lo que respecta a la última cuestión, es lógico que las leyes de amnistía abarquen al campo de los delitos políticos, pero nunca a la integridad de los delitos comunes, desde los de lesiones, estafa, falsificación y secuestro.

Nuestro sistema queda de cuajo derogado, borrándose los recursos y confundiendo las jurisdicciones, con un retroceso doctrinal de varios siglos.

Los casos excepcionales pudieron sacarse de la ley para resolverlos por separado.

Todo esto podría haber aconsejado esa llamada a la segunda deliberación sobre la ley, pero convencido de que el Parlamento hubiera mantenido el proyecto y solo se hubiera contribuido a un trámite dilatorio que retardaría el beneficio que esperan anhelante muchas familias, he optado por promulgarla, después de esta explicación.

Con esto el presidente no ha querido decir que sea infalible ni menos que ha tratado de menoscabar atribuciones al Parlamento, que nadie combate.

La última parte del documento la dedica a los militares, excitándoles a mantenerse alejados de la política y que cuando se les planteen incompatibilidad por convicción contraria, podrán convertirse nuevamente en ciudadanos.

Termina diciendo el documento que por cuantas razones quedan indicadas el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedita la promulgación de la amnistía.

### LA NOTA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA PRODUJO GRAN EMOCION EN LA CAMARA

La nota explicativa facilitada por el presidente de la República causó verdadera emoción al ser conocida en el Congreso, constituyendo el tema de todos los comentarios.

Se decía que algunos ministros presionaron al señor Alba para que no la hiciera pública; pero éste se aferró a la opinión de los jefes de las minorías, favorable a la publicación.

### LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA

Entre los diputados de la derecha republicana y la Ceda causó enorme impresión el documento del señor Alcalá Zamora, negándose a comentarlo.

El señor Royo Villanova dijo que no quería leerlo y se manifestaba indignadísimo.

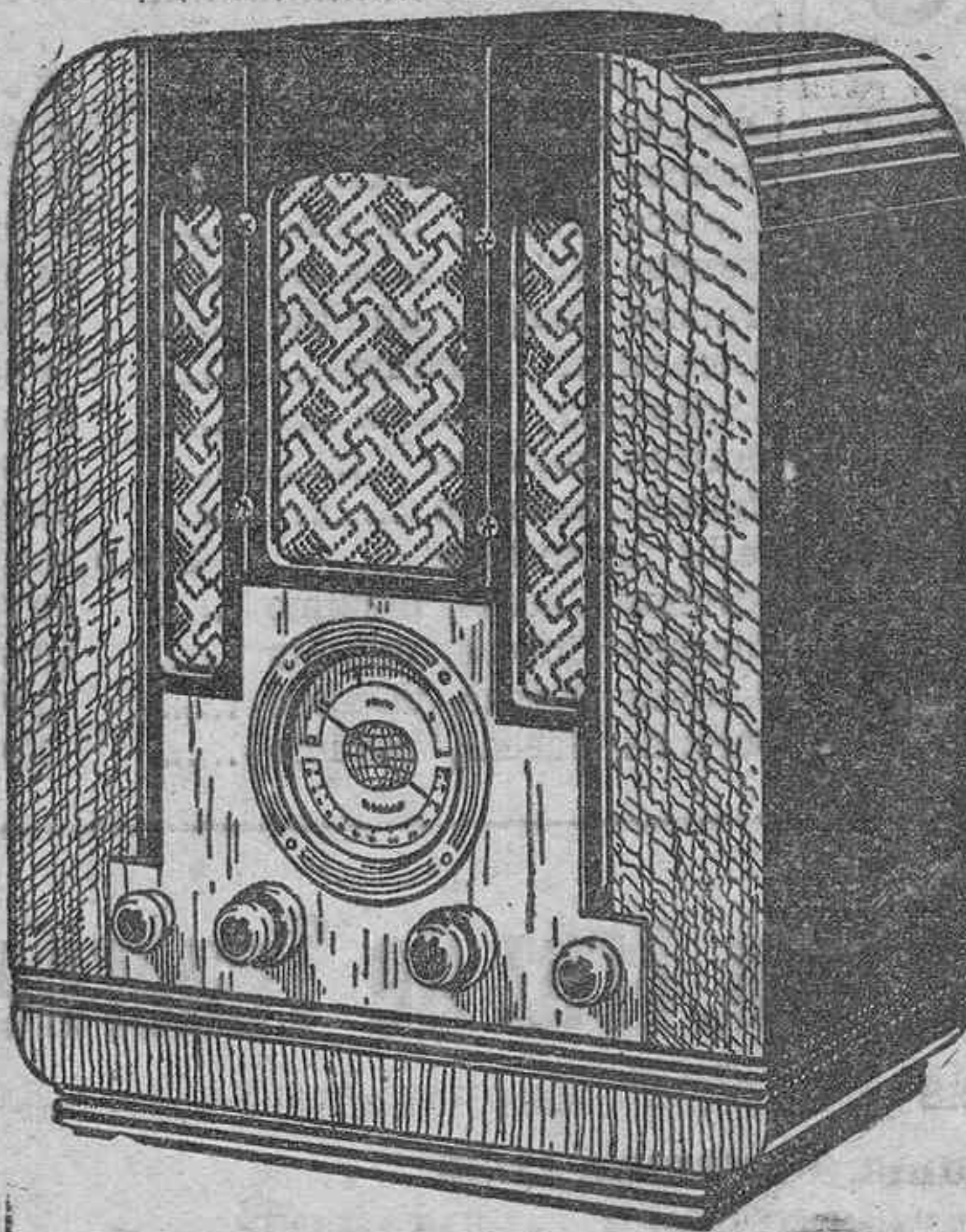
Añadió que si se lo hubiese llevado el portero de su casa lo devolvería.

Los periodistas le preguntaron si se daría cuenta del escrito en el Parlamento, contestando el señor Royo que lo atacarían los diputados de todos los matices, pues nadie puede defenderlo.

Anunció que cuando se discuta en el salón de sesiones él se ausentará.

LOS IZQUIERDISTAS ELOGIAN EL ESPIRITU DEL PRESIDENTE

Por su parte, los diputados de la izquierda republicana aplaudían el es-



No compre un RADIO sin oír antes un

R. C. A. Victor (Centro Mundial del Radio)

Pesetas 650

Pida una demostración a: AMERICO LOPEZ MENDEZ.—Fermín Galán, 49 teléfono, 496.—Santa Cruz de Tenerife

## Un buen estreno para hoy en el «Cine Numancia»

Selecciones Capitolio

Producción Nacional

# “Sierra de Ronda”

DIRECCION DE FLORIAN REY.

MUSICA DEL MAESTRO LEOS.

GRAN EXITO DE LA BELLISIMA ESTRELLA ROSITA DIAZ GIMENO Y OTROS NOTABLES ARTISTAS ESPAÑOLES.

Bonitos paisajes, espléndida fotografía.—Hoy a las 6 y 30 y 10 y 15

DOMINGO, 29 DE ABRIL

# Athlétic Club Madrid ~ C. D. Tenerife

Elicegui ~ Ordóñez ~ Marín ~ Castillo ~ Olaso



crito del presidente de la República, diciendo que destruya la manobra de las derechas, que van contra el régimen.

Un significado izquierdista decía que era necesario formar el frente único, con el señor Alcalá Zamora, para salvar las esencias republicanas, desnaturalizadas por el señor Lerroux.

### ¿SE TRATA DE DISOLVER LAS CORTES?

Algunos diputados de la Ceda consideraban que la situación presenta grandes dificultades, porque parece desprenderse de la actitud del señor Alcalá Zamora el deseo de disolver las Cortes.

### LO QUE OPINAN LOS SEÑORES PRIETO Y LARGO CABALLERO

A última hora, el señor Prieto, después de haber leído la nota del señor Alcalá Zamora sobre la amnistía, dijo que rectificaba la declaración que hizo de que ésta era una crisis presidencial. La nota le parecía digna del republicanismo del presidente.

A pesar de esto, el señor Largo Caballero aseguraba que la cuestión, en los términos en que se halla planteada, no satisfacía a nadie, y que normalmente nada podía resolverse.

Por último, dijo el señor Largo Caballero que no creía que la solución sea el señor Lerroux, como preconizan las derechas.

### OTRAS OPINIONES

Don Abilio Calderón estimaba que era anticonstitucional todo lo que estaba ocurriendo.

El señor Samper no ocultaba su opinión de que lo ocurrido era gravísimo.

El señor Golcochea creía que no había otra solución que el señor Lerroux con todas sus consecuencias.

El señor Fuentes Pila insistía en que la crisis no era del Gobierno, sino de más alta esfera.

### MANIFIESTO

Los directores de Falange Española han publicado un manifiesto diciendo que la situación aconseja que los estudiantes, campesinos y trabajadores se aparten de los partidos políticos y sigan la bandera nacional-sindicalista.

**COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS.—EL DOCUMENTO PUEDE DETERMINAR LA CRISIS PRESIDENCIAL**

La mayoría de los periódicos cierran sus informaciones reflejando la inquietud que ha producido el documento presidencial facilitado a las ocho y media de la noche.

Parece que todo depende del alcance de dicho escrito, pues según su forma y fondo, podría determinar la crisis presidencial.

### "LA NACION" ENJUICIA LA DECISION DEL JEFE DEL ESTADO

"La Nación" dedica su editorial de fondo a comentar el documento del presidente de la República.

Considera que el señor Alcalá Zamora ha debido adoptar para él una posición más cómoda que la catastrófica en que se encuentra el país.

No vislumbra la solución de la crisis.

### "LUZ" EXHORTA A LOS REPUBLICANOS

"Luz" exhorta a los republicanos a apoyar al presidente contra el Parlamento, que considera equivocado y que está compuesto de derechistas.

Estos—dice—pretenden un golpe de Estado, que hay que evitar a todo trance.

Da a entender que se trata exclusivamente de un conflicto entre el Parlamento y el presidente de la República, y que el Gobierno se ha solidarizado con las Cortes.

Aboga porque el conflicto se resuelva disolviendo el Parlamento.

### "LA EPOCA" RECUERDA A FERNANDO VII

"La Epoca" dice que sólo en tiempos de Fernando VII se dió el caso de que un monarca se dirigiese por su cuenta a las Cortes.

Considera difícilísima la situación creada al país con la caída del Gobierno Lerroux.

**"LA VOZ" RESALTA LA GRAVEDAD DEL MOMENTO**

"La Voz" dice que es este uno de los momentos más graves porque ha atravesado la República.

Confieren los señores Lerroux y Alba

Desde el Congreso el señor Alba marchó a visitar al señor Lerroux, conferenciando largamente.

Cambiaron impresiones sobre el documento del jefe del Estado.

### PERSIL

LO MEJOR CONOCIDO HASTA LA FECHA PARA LAVAR LA ROPA

## MADRUGADA

### SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid, 25.24.—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que se había declarado el estado de alarma en toda España.

Se publicará seguidamente un extraordinario de la "Gaceta" para dar a conocer el decreto.

### EL GENERAL SANJURJO SALE DEL CASTILLO DE SANTA CATALINA

En las primeras horas de la tarde se recibió en Cádiz el comunicado oficial ordenando la libertad del general don José Sanjurjo.

La orden fué transmitida inmediatamente al jefe del Castillo de Santa Catalina, y a las siete y media de la tarde salía el general de la prisión, acompañado de su familia.

La despedida fué muy emocionante.

El general Sanjurjo, con su esposa y su hijo don Justo marchó en automóvil con dirección a Gibraltar, desde donde embarcará para Portugal.

Como ya se ha dicho, el general residirá durante algún tiempo en Estoril.

### OTROS PRESOS EN LIBERTAD

Al mismo tiempo que el general Sanjurjo fueron puestos en libertad numerosos presos a quienes alcanza la amnistía.

### DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX.—LAS CONSULTAS NO TERMINARAN HASTA EL VIERNES

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la tarde en su despacho de la Presidencia, recibiendo a varios ministros y al director general de Seguridad.

Estuvieron reunidos hasta las nueve de la noche, a cuya hora abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Al salir dijo a los periodistas que había recibido noticias de las consultas evacuadas por el presidente, que no terminarán hasta la mañana del viernes.

Se reservaba hacer pública su consulta como han hecho otros políticos.

### GIL ROBLES INSISTE EN QUE NO HAY OTRA SOLUCION QUE LERROUX

Hasta las diez de la noche duró la animación en la Cámara.

Preguntado el señor Gil Robles cuando acudiría a Palacio, confirmó que mañana evacuaría su consulta.

—¿Habrá disolución?, le preguntó uno de los informadores.

—¿Quién habla de disolución! Aquí no hay más solución que una: Lerroux, Lerroux y Lerroux.

Un diputado de la Ceda que oía al señor Gil Robles, exclamó:

—Pues si esa es la solución y se entabla el inevitable debate político, será el señor Lerroux víctima nuevamente del ataque de los izquierdas.

El señor Gil Robles eludió contestar sobre la gravedad del momento.

### LA APLICACION DE LA AMNISTIA

A última hora se reunieron los magistrados de las Salas primera y sexta del Tribunal Supremo, encargados de aplicar la ley de amnistía.

El Fiscal emitió un informe favorable para todos los encartados no declarados rebeldes.

La Sala sexta puso despachos telegráficos a los directores de las Prisiones de Sevilla y otras ciudades donde hay encartados por los sucesos de agosto.

Parece que todo se ha aplazado hasta mañana, una vez terminadas las consultas.

Como es imposible conocer el criterio del señor Alcalá Zamora nada puede preverse de lo que ocurrirá.

### EL SEÑOR SANJURJO ESCRIBIÓ SUS MEMORIAS

Interrogado don José Sanjurjo por un periodista sobre las actividades que piensa desarrollar en su casa de Estoril, contestó que se dedicará a escribir sus memorias, obra que legará a sus hijos.

### ¿UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA?

Esta noche se aseguraba que el señor Maura realiza gestiones para la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, para el caso de que pudiera ser ésta la solución de la crisis.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se había declarado en toda España el estado de alarma.

No cree que haya necesidad de aplicar la previa censura, a lo que está dispuesto si lo requieren las circunstancias.

### MILITARES EN LIBERTAD

Esta noche han sido puestos en libertad los generales Fernández Pérez y González y el teniente Fernández Pin, que cumplían condena en Pamplona.

### ARROJAN UNA BOMBA AL AUTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 26. Tres madrugada.—Cuando en las últimas horas de la noche salía el Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso y pasaba frente a la calle de Carretas, un desconocido arrojó una bomba contra el coche.

Como el vehículo pasó rápidamente y el artefacto hizo algún ruido al caer, un guardia recogió la bomba creyendo que se trataba de una pieza del coche que se había desprendido al pasar.

En el Ministerio de la Gobernación reconocieron que se trataba de una bomba Lafayette, como las que usa el Ejército.

Quedó depositada hasta que la recoja un carro blindado.

La policía dió una batida por los alrededores de la Puerta del Sol y calle de Carretas, sin encontrar a ninguna persona sospechosa.

### TRES JEFES DE MINORIAS CAMBIAN IMPRESIONES

En el Hotel Ritz coincidieron a cenar los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Cambó.

Durante la comida cambiaron impresiones, guardando gran reserva.

**REUNION DE IZQUIERDISTAS**  
En el domicilio del señor Prieto se reunieron nuevamente los señores Azanza, Casares Quiroga y Gordón Ordás.

A la salida eludieron cuantas preguntas les hicieron los periodistas.

### SE INSISTE EN LA CRISIS PRESIDENCIAL

Determinada personalidad a quien el señor Alcalá Zamora ha consultado sobre la solución de la crisis manifestó que se hacen esfuerzos para que el jefe del Estado desista de sus propósitos, pues ha dejado entrever la necesidad de ampliar la crisis del Gobierno a la Presidencia de la República.

Con tal motivo reina gran ansiedad por conocer el desenlace de la situación.

### EXTRANJERO

#### LOS ABOGADOS EXTRANJEROS EN CUBA

Habana, 25.—El presidente Mendieta ha prohibido el ejercicio de la abogacía a los extranjeros.

#### AUMENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Habana, 25.—El Gobierno ha decretado un aumento desde el 10 al 60 por ciento a los funcionarios del Estado, según las categorías de los mismos.



## Señora, el Veramon fué creado para usted

Especialmente las señoras, que por su constitución delicada no siempre toleran los calmantes usuales, han de recurrir al VERAMON. Este preparado calma rápidamente los dolores, especialmente los propios del organismo femenino, y restablece el bienestar sin atacar el corazón ni perjudicar en lo más mínimo. Por eso es el antidoloroso especial para las señoras y el que usted tarde o temprano tiene que adoptar.



El sueldo mínimo será de 360 dólares mensuales.

### LA EXTRADICION DE MACHADO

Habana, 25.—Se confirma que el Gobierno ha pedido la extradición del ex dictador Machado, al que se le acusa de haber cometido 17 asesinatos.

### LA SITUACION SOCIAL

Habana, 25.—En esta capital continúan las algaradas de los elementos revoltosos, estallando varias bombas en diferentes sitios.

### PLAN DE DEFENSA AEREA

Paris.—El Gobierno prepara un extenso plan de defensa aérea y la reorganización del Cuerpo de Aviación, aumentando la velocidad de los aparatos de combates.

### BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	37'60
Libras esterlinas, mínimo	37'50
Francos Franceses, máximo	48'40
Francos Franceses, mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'33
Dólares, mínimo	7'31
Liras, máximo	62'60
Liras, mínimo	62'40
Francos Suizos, máximo	238'15
Francos Suizos, mínimo	237'90
Francos Belgas, máximo	34'35
Francos Belgas, mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'88
Reichsmark, mínimo	2'865
Florines, máximo	4'985
Florines, mínimo	4'975
Pesos Argentinos,	Sin cotizar
Coronas Checas, máximo	30'70
Coronas Checas, mínimo	30'50
Coronas Suecas, máximo	1'95
Coronas Suecas, mínimo	1'93

## Vapor para Hamburgo y Bremen

Se pone en conocimiento de los señores exportadores que el vapor italiano alemán "CEUTA" saldrá de este puerto el próximo sábado, día 28 del actual, a la una de la tarde, admitiendo toda la fruta que se encuentre al costado del buque, antes de las diez de la mañana de dicho día.

Para más informes, sírvase dirigirse a JACOB AHLERS, Marina 31.

## Aviso a los Exportadores YEOWARD LINE

### SERVICIO DE VAPORES DU RANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril, 6, viernes	ALCA	Liverpool, via Las Palmas
" 10, martes	ALONDRA	Liverpool directo
" 11, miércoles	GARTMORE	Glasgow via Las Palmas
" 13, viernes	GARTAVON	Liverpool, via Las Palmas
" 17, martes	AVOCETA	Liverpool directo
" 20, viernes	ARDEOLA	Liverpool, via Las Palmas
" 24, martes	AGUILA	Liverpool directo
" 27, viernes	ALCA	Liverpool y Glasgow via Las Palmas
Mayo, 1, martes	ALONDRA	Liverpool, directo

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las seis de la tarde del día de su salida.

RICHARD J. YEOWARD.

## Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia  
Carga general.—Pasajes

### PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE	
s/s "SAN CARLOS"	23 de Abril.
" "SAN CARLOS"	14 de Mayo
PARA NANTES	
" "KINDIA"	2 de Mayo.
PARA BURDEOS	
" "ASIE"	4 de Mayo.
" "AMERIQUE"	18 de Mayo
LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA	
" "FOUCAULD"	14 de Mayo.

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPSCHIFFS-RHEDEREI

Servicio frutero  
semanal para  
Bremen y  
Hamburgo

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día, 6/7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd.
Día, 13/14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa.
Día, 20/21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día, 27/28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa.

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam) bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que se admite fruta durante todos los viernes, pero los sábados solamente hasta las diez de la mañana, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes  
Oldenburg Portugiesische Dampschiffs-Rhedel  
JACOB AHLERS  
Marina. 31.—Teléfono, 1140

Agentes  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono, 1109

## JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

WOERMANN-LINIE HAMBURG-AMERIKA LINIE  
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

### FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	TENERIFE
WADAI	17 abril		19 abril	26 abril		26 abril.
LIVADIA	21 abril			26 abril		4 mayo.
NIENBURG	7 mayo	5 mayo		10 mayo	15 mayo	19 mayo.
WAHEHE	15 mayo		18 mayo			24 mayo.

OBSERVACIONES.—El vapor WADAI hace escala en Bologne sur Mer y Southampton, el día 21 de abril para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor LIVADIA hace escala en Ams terdam, el día 24 de abril.—El vapor NIENBURG hará escala en Santa Cruz de la Palma.—El vapor WAHEHE ha ce escala en Bologne sur Mer y Southampton los días 18 y 19 de abril respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia.

### AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Norddeutscher Lloyd (Abt. Kanar. Inseln).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158.—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Agalire S./A. (Meir 24).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.

## EL BON MARCHE

FERMIN GALAN (ANTES CASTILLO), 12

Sombreros de verano, acabados de llegar,  
de París, desde Ptas. 12'00

Sombreros para niñas, desde Ptas. 9'00